UNIVERSIDAD VIÑA DEL MAR

ESCUELA DE EDUCACIÓN

EDUCACIÓN PARVULARIA

HIPERSEXUALIZACIÓN INFANTIL EN LAS REDES SOCIALES

ALYSON DE LOURDES BARRÍA TORO

NICOLE ANDREA CHAPARRO ARANDA

JAVIERA EDITH ORTIZ MOLINA

CATALINA ALEJANDRA PAZ SOTOMAYOR

TANIA BELÉN TAPIA LATORRE

Tesis para optar al grado académico de Licenciado en Educación

Profesor guía: Katherine Andrea Malhue Vásquez

Julio, 2021

Viña del Mar, Chile

AGRADECIMIENTOS

Alyson De Lourdes Barría Toro

Mis agradecimientos van dirigidos principalmente a mi familia, padres, hermana, sobrina y abuelos, por apoyarme y acompañarme en este largo, complejo pero fructífero camino. Son quienes me motivaron y alentaron cuando el cansancio me superaba. Agradezco a mis compañeras, autoras también de esta investigación, con quienes formamos un gran equipo en cada uno de los desafíos que se nos presentó en estos 4 años de carrera, sin duda, esto no hubiese sido posible sin su esfuerzo, apoyo y buen humor hasta en los últimos días de este proceso. Gracias profesora Katherine Malhue Vásquez por acompañarnos, guiarnos y ayudarnos en este proceso de investigación en plena pandemia, que no fue fácil para nadie, sin embargo, siempre tuvo palabras de aliento que nos ayudaba a re encantarnos con nuestro estudio. Y finalmente quisiera dedicar esta investigación y el gran logro que significa para mí el poder optar a mí licenciado, a mi abuelo, Víctor Toro Lean, quien me inculcó desde siempre el nunca dejar de estudiar, quien con su historia de vida me motiva a luchar por los derechos, vida digna e igualdad de oportunidades para todos los niños y niñas. Dondequiera que estés, gracias.

Nicole Andrea Chaparro Aranda

Quisiera dedicar este trabajo principalmente a mi familia, ya que, cumplieron un rol fundamental en este proceso académico, además son quienes me han apoyado en cada decisión desde toda mi vida, la ayuda que me han brindado es sumamente importante tanto para mi como para mi futuro rol como profesional. El amor recibido, la dedicación y paciencia con la que cada día se preocupaban mis padres por mi avance y desarrollo es simplemente único. Además quisiera agradecer a mis compañeras de tesis que gracias a ellas todo esto fue posible.

Javiera Edith Ortiz Molina

Quiero dedicarles este trabajo de tesis a mis padres, a mis tíos, a mi abuela y a mi hermana, porque los considero como un pilar muy importante, me apoyaron durante todo mi proceso de formación y durante el desarrollo de este documento, además quiero agradecerles por confiar en mi decisión de elegir esta hermosa carrera, la cual con el

tiempo comencé a comprenderla de mejor manera y también logró que empezara a creer más en mi, en creer que soy capaz de muchas cosas y que puedo ser mejor cada día.
También quiero agradecer a mi grupo, porque todas se esforzaron en redactar este trabajo de tesis, el camino fue complicado y parecía imposible, pero lo logramos juntas.

Catalina Alejandra Paz Sotomayor

Mi trabajo va dedicado a cada una de las personas que estuvo conmigo en este bello proceso destacando a mi madre Cristina Sotomayor Cortes y a mi padre Jorge Paz Delgado, quienes siempre me han inspirado a ser una buena persona, responsable y con todo los buenos valores que gracias a ellos fui puliendo, agradecerles infinitamente por apoyarme y confiar en mí y en cada proceso que realicé desde el comienzo de esta bella carrera, la cual fue mi primera opción desde pequeña, de igual forma agradezco a mi grupo maravilloso por estar siempre unidas y presentes, y a mi misma por darme la fuerza y energía para poder cumplir este proceso y todo los otros que se vendrán por delante.

Tania Belén Tapia Latorre

Este escrito va dedicado a mi familia, que han sido un pilar fundamental a lo largo de mi educación, entregándome valores y enseñándome el sentido de la responsabilidad. Mamá, Papá, hoy soy lo que soy gracias a ustedes, y se merecen todo el reconocimiento de mis logros. Hermana, gracias por tu apoyo incondicional. Abuelos, que ustedes estén orgullosos me motiva a seguir esforzándome. Además quiero agradecer y felicitar a mis compañeras en esta tesis, sin nuestro esfuerzo y dedicación esta investigación no habría tenido el mismo resultado, somos un grupo maravilloso.

Índice

Resumen 6**Introducción**
7**Capítulo 1: Justificación de la Investigación**
81.1 Cómo surge la investigación
81.2 Identificación del problema de estudio
91.3 Implicancias prácticas
91.4 Interrogantes iniciales
10**Capítulo 2: Objetivos**
10**2.1 Objetivo General**
102.2 Objetivos Específicos
10**Capítulo 3: Marco teórico**
10**El niño y la niña**
111.1 Desarrollo del niño y la niña: Nacimiento - 1 año
111.1.1 Nutrición
111.1.2 Desarrollo psicomotor
121.1.2.1 Desarrollo motor
131.1.2.2 Desarrollo del lenguaje
131.2 Desarrollo del niño y la niña: 2 a 4 años
141.2.1 Nutrición
141.2.2 Desarrollo psicomotor
151.2.3 Desarrollo del lenguaje
151.2.4 Desarrollo psicosocial
16**1.3 Desarrollo del niño y la niña: 5 a 7 años**
161.3.1 Nutrición
161.3.2 Desarrollo psicomotor
161.3.3 Desarrollo psicosocial
17**2. ¿Qué se conoce por "Hipersexualización"?**
172.1 Hipersexualización en la primera infancia
182.2 Influencia de la música en la hipersexualización
19**3. Concepto de sexualidad**
203.1 Sexualidad Infantil
203.2 Educación Sexual en la primera infancia
203.2.1 Ley 20.418
213.2.2 Ley ESI en Chile
21**4. El uso de la Tecnología en la primera infancia**
234.1 El tiempo en pantalla
244.2 Los padres como referente de lo que consumen los niños y niñas
25**5. Influencia de las Redes Sociales en la primera infancia**
265.1 Tik Tok: Un hit entre la juventud
275.2 Instagram
275.3 Youtube: La plataforma de vídeos más utilizada
285.3.1 Youtube Kids: Una alternativa para la infancia.
28**6. Otras investigaciones**
296.1 "¿Empoderamiento o empobrecimiento de la infancia desde las redes sociales?: Percepciones de las imágenes de niñas sexualizadas en Instagram"296.2 "La infancia como espectáculo" 306.3 "No a la erotización infantil"
306.4 "La representación del menor en la publicidad infantil. De la inocencia a la sexualización" 316.5 "¿En dónde jugarán los niños? Posmodernidad, cultura digital e hipersexualización infantil y adolescente". 326.6 Sobreexposición de menores en Internet:

Youtube, Instagram y Tik Tok como plataformas de riesgo 32
metodológico **Capítulo 4: Marco** 33
4.1 Paradigma 33
4.2 Metodología 33
4.3 Diseño de investigación 34
4.4 Muestra 34
4.5 Instrumento 34
4.5.1 Instrumento inicial 35
Objetivo 2 35
37
4.5.2 Instrumento validado 39
4.6 Validez 38
4.7 Confiabilidad 38
Capítulo 5: Análisis de Resultados 40
5.1 Primera sección de la encuesta 40
5.2 Segunda sección de la encuesta 45
5.3 Tercera sección de la encuesta 45
Conclusiones 49
55
Referencias bibliográficas 56
Anexo 60
Glosario 60

índice de Tablas

Tabla 4 - 1 37
Tabla 4 - 2 38
Tabla 4 - 3 39

índice de Ilustraciones

Figura 5 - 1 44
Figura 5 - 2 45
Figura 5 - 3 46
Figura 5 - 4 47
Figura 5 - 5 49
Figura 5 - 6 50
Figura 5 - 7 51
Figura 5 - 8 52
Figura 5 - 9 53
Figura 5 - 10 54
Figura 5 - 11 55

Resumen

Esta investigación tiene por objetivo identificar las causas de la hipersexualización en la primera infancia a través de las redes sociales. Para la recopilación de información relevante durante este proceso, se utilizó como instrumento una encuesta dirigida a madres, padres o tutores de niños y niñas de 2 a 7 años, la cual fue aplicada específicamente en la región de Valparaíso. En el presente escrito se encontrarán los objetivos y las interrogantes que surgieron como base de la investigación. Además se entregará información con base teórica recopilada mediante distintas fuentes investigativas, que ayudarán a comprender cómo nace el concepto de "Hipersexualización infantil", las causas y consecuencias que generan en los niños y niñas el uso excesivo de una pantalla

Palabras clave: Niños y Niñas, Hipersexualización, Educación Sexual, Tecnología, Redes Sociales

Introducción

En el año 2020, el virus COVID-19 ingresó a nuestro país, provocando la cancelación de clases presenciales y cuarentenas en múltiples comunas, trayendo por consecuencia el teletrabajo y clases online, también el aumento del uso de aparatos tecnológicos en el hogar.

Pero en el caso de América Latina, los internautas se han volcado a opinar y subir contenido en redes sociales, transformándose en los más activos en este tipo de

> plataformas a nivel mundial. En esta línea, los peaks de actividad de Tiktok, Instagram, Twitter, Facebook e incluso Linkedin han estado marcados por la contingencia, generando más oscilaciones en el número de publicaciones en las semanas en que los gobiernos han anunciado algún tipo de medida respecto al aislamiento de sus ciudadanos. De acuerdo a un análisis publicado por el portal español de estudios Statista, Chile lidera el número de publicaciones en redes sociales, durante este periodo. Así nuestro país, que también es calificado como una de las naciones más afectadas por la pandemia en América Latina, vio incrementada la cantidad de posteos en un 53% durante el mes de marzo**,** en comparación al mismo periodo del año anterior. (Wastavino, 2020).

Asimismo, los niños y niñas no quedan exentos; es bien sabido que ahora se han vuelto una generación de “nativos digitales”, por lo tanto, desde una edad temprana se han vuelto consumidores de la tecnología tanto en educación como entretenimiento. Por consiguiente, los niños y niñas se ven expuestos a los diferentes contenidos de internet, algunos apropiados para su edad que se pueden encontrar en Youtube Kids y otros contenidos no aptos para su edad, sino más bien para un público adolescente en otras redes sociales como Tik Tok e Instagram. Debido a lo anteriormente expuesto, surge una problemática ¿Qué tanto conocen los padres acerca de la hipersexualización infantil en las redes sociales? ¿Qué medidas de privacidad pueden adoptar los padres para evitar la exposición de sus hijos/as en las redes sociales?

El objetivo general de este estudio es investigar el conocimiento que tienen los padres acerca de la hipersexualizacion infantil en las plataformas digitales principalmente Tik Tok, los objetivos específicos planteados son, analizar el conocimiento que tienen los padres sobre el problema que puede traer la adicción a este agente y los efectos del uso la plataforma de Tik Tok y su contenido no apropiado en niños y niñas de 0 a 7 años, Investigar sobre qué es la hipersexualización infantil, sus causas y cómo actúa la tecnología como un agente importante en esta temática y Conocer las normas y tiempo de uso de las redes sociales que los padres o tutores adoptan para sus hijos/as.

El trabajo a realizar se resume en un análisis bibliográfico de distintos conceptos fundamentales para la investigación, para luego proseguir con el marco metodológico que indica el tipo de paradigma de investigación, su diseño y la presentación del instrumento investigativo. Luego de

recabar la información de la encuesta, los resultados serán analizados y discutidos para concluir con la discusión final.

Capítulo 1: Justificación de la Investigación

1.1 Cómo surge la investigación

Nuestra investigación surge debido a la masificación tecnológica en los menores de edad, es bien sabido que ya no solo los adultos poseen aparatos electrónicos como tablets o teléfonos celulares, sino que los niños y niñas también tienen acceso a ellos, especialmente en estos tiempos de pandemia.

En la plataformas Tiktok e Instagram, se han observado diferentes videos cortos acompañados de música que la gente graba para pasar el rato, en aquellos videos hay memes,bailes, retos que se vuelven virales al instante, muchas veces estos bailes contienen elementos que no son apropiados para los menores edad, canciones con letras subidas de tono, insinuaciones sexuales y lenguaje vulgar, en estas plataformas es posible encontrar videos en donde los menores de edad se ven expuestos realizando los mismos bailes y muchos padres probablemente lo consideran como algo normal, también otros casos aparte son los retos o “challenge” que aparecen en estas plataformas que pueden ser inofensivos y otros que son peligrosos e pueden llevar a la muerte de quien lo practique y muchos niños y niñas caen ante estos retos.

1.2 Identificación del problema de estudio

Desde que los tiempos cambiaron y pasamos a una época en donde nacieron los llamados “nativos digitales”, la infancia cambió las largas jornadas de juegos en la calle y con amigos por aparatos tecnológicos y la televisión. Las tecnologías también avanzaron en las áreas de videojuegos, informática y la telefonía, siendo este último el que ha evolucionado hasta tal punto que ha facilitado la vida de las personas, porque con los smartphones actuales es posible realizar múltiples tareas, desde trabajo hasta el ocio en las redes sociales.

Como se mencionó anteriormente, la actividad de las redes sociales aumentó cuando se produjeron los aislamientos, se comparten imágenes, videos y se popularizó la plataforma Tik Tok. También los niños y niñas acceden a estas plataformas como una forma distracción cuando

no están en clases en línea o haciendo sus tareas escolares, la infancia no puede disfrutar el salir a las plazas y tomar aire fresco por las medidas restrictivas por parte de las autoridades de salud, lo que los obliga a recurrir a los aparatos electrónicos para su entretenimiento.

Nuestra investigación busca conocer qué tan informados se encuentran los padres o tutores de los niños y niñas en edades críticas (2 a 7 años), acerca de la hipersexualización infantil por medio de estas plataformas digitales en las que muchas veces y por desconocimiento de los adultos, los niños y niñas se ven expuestos a contenidos que no son apropiados, adoptando roles que no corresponden a sus edades.

1.3 Implicancias prácticas

Se espera que gracias a esta investigación, los padres de los niños y niñas puedan informarse acerca del concepto de hipersexualización de la infancia para que de esta forma puedan ser más conscientes de los contenidos que consumen sus hijos e hijas en internet. Por otra parte, también se espera que en el futuro los padres puedan tomar medidas para evitar que los niños y niñas se vean influenciados por los contenidos nocivos de internet.

1.4 Interrogantes iniciales

En base a lo analizado anteriormente se han planteado las siguientes preguntas de investigación:

- ¿Qué tan informados están los padres acerca de la hipersexualización infantil?
- ¿Qué medidas de privacidad pueden optar los padres y tutores para evitar que sus hijos/as sean expuestos en las redes sociales

Capítulo 2: Objetivos

2.1 Objetivo General

Investigar el conocimiento que tienen los padres acerca de la hipersexualización infantil en las plataformas digitales principalmente Tik Tok.

2.2 Objetivos Específicos

1. Investigar sobre qué es la hipersexualización infantil, sus causas y cómo actúa la

tecnología como un agente importante en esta temática.

2. Analizar el conocimiento que tienen los padres sobre el problema que puede traer la adicción a este agente y los efectos del uso la plataforma de Tik Tok y su contenido no apropiado en niños y niñas de 0 a 7 años.
3. Conocer las normas y tiempos de uso de las redes sociales que los padres o tutores adoptan para sus hijos/as.

Capítulo 3: Marco teórico

En este apartado abordaremos los principales fundamentos teóricos que rigen nuestra investigación, definiendo cada concepto clave propuesto al inicio del documento, en primer lugar hablaremos del desarrollo del niño y la niña en diferentes ámbitos separados por distintos rangos etarios, ya que como sabemos el desarrollo se vive a través de distintas etapas, esto es relevante para entender el proceso de adaptación y de cambios cognitivos y físicos de los niños y niñas. Luego abordaremos el tema de la hipersexualización infantil, definiendo este concepto siendo la piedra angular para la investigación, después revisar el concepto de sexualidad y sexualidad infantil, pasando por la educación sexual y la ley de educación sexual integral. En cuarto lugar hablaremos del uso de la tecnología en la primera infancia, lo cual implica el tiempo en que los niños y niñas pasan frente a la pantalla y como los padres son referentes de lo que los niños y niñas consumen. Por último revisaremos las aplicaciones que vamos a investigar, explicando cada una de ellas.

1. El niño y la niña

> A lo largo de la infancia, niñas y niños aprenden y se desarrollan en el seno de una familia, la que a su vez está inserta en un medio social y cultural. En este proceso, construyen aprendizajes que les permiten vincularse con su entorno, respondiendo a su cultura de pertenencia y forjando, a la vez, su identidad, autoestima y sentido como personas. (Mineduc, 2018)

Las infancia transcurre por diferentes etapas en donde ocurren cambios tanto de manera física como cognitiva, en cada etapa de la primera infancia ocurren distintos hitos que marcan el desarrollo del niño y niña, por lo tanto, en este apartado se enfocará en analizar estas etapas seccionadas de la siguiente manera: nacimiento a 1 año, 2 a 4 años y 5 a 7 años.

1.1 Desarrollo del niño y la niña: Nacimiento - 1 año

En esta primera etapa es donde ocurren las primeras interacciones sociales del niño/a con sus padres, conocen su espacio y desarrollan diferentes funciones motoras que le permitirán desplazarse progresivamente.

1.1.1 Nutrición

Alimentar a un bebé es un acto tanto emocional como físico. El contacto cálido con el cuerpo de la madre fomenta la conexión emocional entre la madre y el bebé. Esta vinculación puede darse por medio del amamantamiento o de la alimentación con biberón, además de mediante muchas otras actividades de cuidado, la mayoría de las cuales llevará a cabo el padre junto con la madre.

Sin embargo, desde una perspectiva nutricional, la leche materna es, casi siempre, el mejor alimento para los lactantes. La única alternativa aceptable es una fórmula fortificada con hierro basada ya sea en leche de vaca o de proteína de soya y que contenga suplementos vitamínicos y minerales.(Papalia et al. 2009)

La composición de la leche humana varía tanto de una madre a otra y en cada mujer, en el transcurso del día e incluso en una misma mamada. La fracción más estable es la proteica y la de mayor variabilidad, la grasa.

La leche materna se forma en la propia glándula mamaria utilizando los componentes allí presentes y los nutrientes maternos necesarios. A pesar de que la composición de la leche materna expresa el estado nutricional de la mujer, esta queda en deudas generalmente. Son muchos los factores que influyen tanto en la composición como en el volumen de la secreción láctea, desde factores genéticos y nutrición materna, hasta las técnicas de extracción, almacenamiento y administración al bebé. (Díaz . 2005)

1.1.2 Desarrollo psicomotor

“El desarrollo psicomotor implica los cambios en las habilidades motrices, cognitivas, emocionales y sociales del niño, desde el periodo fetal hasta la adolescencia. El término suele limitarse por consenso a los primeros dos años de vida.” (Gómez et al. 2015)

Al desarrollarse, el cerebro les permite a los lactantes recién nacidos hacer uso lo suficientemente bien de sus sentidos, de lo que tocan, ven, huelen, saborean y escuchan; sus sentidos se desarrollan de manera acelerada durante sus primeros meses de vida a medida que se adaptan al mundo a su alrededor. (Papalia et al. 2009). Los gustos y preferencias que se desarrollan durante el período de lactancia pueden permanecer incluso hasta la segunda infancia. El exponer a los niños y niñas a sabores de alimentos saludables puede ayudar a la aceptación y preferencia de estos posterior al destete y más adelante en su vida (American Heart Association et al., 2006).

El desarrollo del cerebro es un proceso constante y fundamental para el desarrollo físico, es por esto que se han estado desarrollando estudios, mediante el uso de la imagenología para visualizar de manera más clara qué sucede con el cerebro durante su crecimiento (Toga, Thompson y Sowell, 2006). Como menciona Toga (2006) desde el nacimiento el cerebro solo posee aproximadamente un cuarto del tercio del volumen adulto y para los 3 años de edad logra alcanzar casi el 90% de su peso adulto. (Papalia, 2009)

1.1.2.1 Desarrollo motor

Durante su primer año de vida el niño se desarrolla con rapidez sorprendente, tanto en su capacidad perceptiva como en sus habilidades motrices. El desarrollo motriz por tanto corre paralelo al psicológico y ocupa junto con él un factor primordial en el desarrollo de la afectividad, lugar privilegiado para conocer con todo detalle en este año su estado general. Por lo que el conocimiento del desarrollo motor y actividad refleja reviste gran importancia; ya que su identificación presupone el conocimiento básico del desarrollo del SNC. (Coutiño. 2002)

El desarrollo motor se caracteriza por una serie de hitos: logros que se desarrollan de manera sistemática, donde cada capacidad nueva que se domina prepara al bebé para enfrentarse a la siguiente. Los lactantes primero aprenden habilidades sencillas y después las combinan en sistemas de acción cada vez más complejos que permiten un rango más amplio o preciso de movimientos y un control más efectivo del ambiente. Por ejemplo, en el desarrollo de la prensión de precisión, el lactante primero intenta recoger objetos con la mano completa, cerrando sus

dedos contra la palma. Más adelante, el bebé domina la prensión en pinza, en la que se unen las puntas del pulgar y el dedo índice hasta formar un círculo, haciendo posible levantar objetos pequeños. Al aprender a caminar, el lactante primero obtiene el control de los movimientos separados de brazos, piernas y pies antes de conjuntar estos movimientos para tomar ese trascendental primer paso. (Papalia et al. 2009)

1.1.2.2 Desarrollo del lenguaje

Según como menciona Lester y Boukydis (1985) El único medio por el cual se expresa el recién nacido es el llanto y sus diferentes timbres, patrones e intensidades indican sueño, hambre o enojo. (Papalia et al. 2009)

Entre las seis semanas y los tres meses, los bebés comienzan a zurcir cuando están felices —gritos agudos, gorjeos y emisión de sonidos vocales como “ahhh”—. Cerca de los tres a seis meses, los bebés empiezan a jugar con los sonidos del habla, copiando los sonidos que escuchan de la gente que les rodea.

El balbuceo —repetición de cadenas de consonantes-vocales, como “ma-ma-mama”— ocurre entre los seis y 10 meses de edad, y a menudo se confunde con la primera palabra del bebé. El balbuceo no es lenguaje real, dado que no tiene significado para el bebé, pero se vuelve más similar a la palabra.(Papalia et al. 2009)

1.2 Desarrollo del niño y la niña: 2 a 4 años

1.2.1 Nutrición

A partir de los 2 años de edad, la alimentación de los niños y niñas se hace muy distinta a la de los lactantes, pues el aporte nutricional se balancea en un 50% de proteínas y carbohidratos. La organización deben ser 3 comidas principales y dos intermedias en menor cantidad.Se hace necesario indicar la importancia de transmitir e inculcar, desde la primera infancia, hábitos de alimentación infantil saludable, ya que, esta dieta infantil será el inicio de una etapa adulta saludable, pues es en la etapa infantil donde se inician futuras patologías como diabetes o diversos tipos de cáncer.

Según el Comité de Nutrición de la Asociación Española de Pediatría, un niño o niña entre 2 a 3 años debe consumir 1000 calorías si es sedentario, en el caso de ser activo debe consumir 1400 calorías diarias. En el caso de los Hidratos de carbono, los niños y niñas deben consumir diariamente una dosis de 130g, se debe implementar el consumo de legumbres, hortalizas, cereales, frutas y verduras.

Dentro de las preocupaciones nutricionales, se encuentra principalmente el hecho de que los proveedores de cuidados no respeten las etapas alimentarias de cada niño o niña. Por ejemplo, el hecho de darles jugos de frutas o cereales antes de tiempo. Según entrevistas a más de 3.000 lactantes e infantes estadounidenses, el 29% de los lactantes reciben alimentos sólidos antes de los cuatro meses, 17% beben jugos de frutas antes de los seis meses y 20% beben leche de vaca antes de los 12 meses de edad. Además, al igual que los niños mayores y los adultos, muchos lactantes e infantes comen en exceso e ingieren alimentos inadecuados. Por otro lado, en muchos lugares del mundo se encuentran niños que inician su vida con desnutrición, patología que es la causante de la mitad de las muertes infantiles a nivel global (Banco mundial, 2006).

Lo expuesto anteriormente nos refuerza los datos de la importancia que tiene tener una alimentación balanceada desde los primeros años de vida, pues es aquí donde definimos nuestra salud en un futuro.

1.2.2 Desarrollo psicomotor

> A partir de los 2 años los niños y niñas van adquiriendo gradual y progresivamente la capacidad de valerse por sí mismos. Van adquiriendo nuevas habilidades, como: jugar con amigos, aprender a vestirse, ayudar a bañarse, manejar los cubiertos, comienza a dibujar, dialogar y hasta puede andar en triciclo. En este proceso de adquisición de mayor autonomía se requiere apoyo, estímulo y comprensión por parte de los adultos. (Chile crece contigo, s.f)

1.2.3 Desarrollo del lenguaje

A partir de los dos años, el niño comienza una etapa importante en el desarrollo del lenguaje, aunque hay mucha variedad de unos niños a otros. A partir de los dos años, el habla articulada empieza a crecer, el niño ya posee un vocabulario que ronda las 100 palabras, aunque esto puede variar de unos niños a otros. Predominan sobre todo los

nombres de cosas, personas y acciones. De los tres a los cuatro años suele utilizar algunas oraciones subordinadas y conjugar algunos verbos. En esta etapa el niño alcanza un gran progreso a nivel neurológico, sus estructuras cerebrales están más preparadas para el lenguaje. Es la etapa en la que se va abandonando el lenguaje infantil para sustituirlo por construcciones y frases más parecidas al lenguaje adulto. El lenguaje empieza a adquirir una función más informativa, es decir, comienza a producirse el diálogo adaptándose al lenguaje adulto. El vocabulario empieza muy rápidamente a alcanzar las 1000 palabras, el niño aprende a escuchar y lo hace con la intención de aprender. Disfruta escuchando los cuentos que le leen y puede entender el contenido de un mensaje.

1.2.4 Desarrollo psicosocial

La mayor confianza que él/ella experimenta respecto a sus propias habilidades también lo/a pueden llevar a conductas más “complicadas” en términos, por ejemplo, de su seguridad personal o de su relación con los demás. El niño/niña prueba constantemente su autonomía y con ello descubre el control que también puede tener con su entorno. Por este motivo, necesita de la comprensión y apoyo de sus padres. (Chile crece contigo, s.f)

Desde los 2 años de edad, los infantes exploran el ambiente y utilizan como “base segura” a sus proveedores de cuidados (familia, padres, tutores, etc)

1.3 Desarrollo del niño y la niña: 5 a 7 años

1.3.1 Nutrición

Una alimentación saludable debe cumplir los siguientes criterios: - Ser variada (alimentos, presentación, preparación). - Poseer niveles nutricionales que se ajusten a las características de los individuos. - Estar repartida a lo largo del día, con arreglo a las condiciones de vida del niño o niña. Los principios básicos de una dieta saludable pueden resumirse en tres palabras: moderación, variedad y equilibrio. Cuando los niños consumen una variedad de alimentos, consumen los ingredientes que necesitan para una dieta equilibrada para crecer. Alimentos saludables tales como: verduras y frutas frescas,

productos lácteos (leche, yogur, quesos) con bajo contenido de grasa o sin grasa, carnes magras (pollo, pavo, pescado, hamburguesa magra) y pan y cereales integrales.

Sirva las comidas y las meriendas a las horas habituales. Trate de no ofrecer alimentos entre comidas. Los niños que pican (comen) durante todo el día pueden no tener hambre a la hora de las comidas, que por lo general es cuando se ofrecen alimentos saludables. Es importante además ponerle atención al tamaño de las porciones. Los niños de cuatro y cinco años deben consumir porciones más pequeñas que los adultos.

1.3.2 Desarrollo psicomotor

Muestran mayor coordinación y control en sus movimientos corporales, mantienen el equilibrio sobre las puntas de sus pies durante varios minutos, su coordinación mejora hasta tal punto que es el momento de aprender a nadar, patinar y andar en bicicleta. Tienen mayor habilidad en su motricidad fina en sus dedos, pueden atarse los cordones de sus zapatos sin tanta dificultad. sus trazos son más precisos y finos.

1.3.3 Desarrollo psicosocial

Aumenta la independencia, iniciativa y el autocontrol. Los juegos son más imaginativos y elaborados además de sociales. La familia todavía es el centro de la vida social, pero otros niños cobran más importancia. El autoconcepto y la comprensión de las emociones se hacen más complejos.

En este apartado podemos identificar distintas etapas del desarrollo de los niños y niñas en diferentes rangos etarios, se abordaron conceptos como hipersexualización infantil, el uso de la tecnología y lo perjudicial que es la estadía prolongada tras una pantalla. Además, se definieron conceptos como sexualidad y se habló de educación sexual y la muy mencionada ESI (Ley de Educación Sexual Integral)

2. ¿Qué se conoce por “Hipersexualización”?

La hipersexualización es el principal núcleo de esta investigación, además de ser una temática muy poco abordada en investigaciones o artículos y si se necesita descubrir el nivel de conocimiento de los padres, es importante definir este concepto y de donde surge.

> Lo primero es establecer cuándo es que nace la preocupación por la hipersexualización infantil. A comienzos de 1980 en Estados Unidos, surge un movimiento que buscaba erradicar el abuso sexual infantil, y junto con esto comienza un cambio en la visión que se tenía sobre la sexualidad infantil, ya no era normal ver las mismas prácticas en adultos que en niños (algo justificado por la antropología y la psicología). La noción que se tenía acerca de sexualidad infantil iba enfocada al juego o experimentación, ya que, hablando biológicamente la infancia se asocia a la identidad de género, la adolescencia a un despertar sexual por la pubertad y la adultez a una identidad sexual fija y establecida (Herman, 2000).

¿Cómo influyen los medios y las tecnologías en la "propagación" de la llamada hipersexualización?, partiendo por los anuncios publicitarios en los que aparecen niñas con cuerpos modificados y maquilladas excesivamente, plataformas digitales a las que los niños y niñas tienen acceso sin supervisión de un adulto, programas de televisión y/o canciones con letras inapropiadas. Otro punto bastante importante son los juguetes, podemos encontrar dentro de la industria bastantes muñecas o barbies vestidas de manera erótica, una de las muñecas más controversiales son las llamadas "Bratz", ya que, en Europa han sido bastante criticadas y puestas en la palestra por vestir con ropa que sale de los márgenes infantiles, exceso de maquillaje y "hacer alusión a la prostitución". Uno de las modas que ha surgido en el último tiempo es la de contratar para fiestas infantiles una especie de sesión de SPA para niñas, si bien, a simple vista no se lee como algo grave ya que puede ser tomado como juego simbólico, esto genera que nuestras niñas comiencen a maquillarse a temprana edad y a adoptar prácticas comunes de la adultez.

Como nos menciona Méndiz (2018) progresivamente la imágen del menor está siendo utilizada en campañas de marketing, consolidándose como la imagen del niño consumidor, incluso las marcas se están dedicando a crear líneas de ropa por ejemplo destinadas a los niños y niñas pero con precios de adulto, revistas de moda y lugares de esparcimiento y ocio. Con todo lo anteriormente dicho por el autor, la publicidad y todo lo que esto implica como lo son las muñecas, actividades de entretención para los niños y niñas y el maquillaje es un foco que influye en la hipersexualización en la infancia.

2.1 Hipersexualización en la primera infancia

En el año 2011, el informe Bailey definió por primera vez el concepto de hipersexualización infantil, la definieron como: “la sexualización de las expresiones, posturas o códigos de la vestimenta considerados como demasiado precoces”.

En dicho informe, se habla sobre el uso y la sexualización de los niños, esto lo hacen como una vía para lograr vender, o sea, una estrategia de mercadotecnia; sin embargo, esa sexualización resulta, además de excesivamente precoz, innatural e insana para el desarrollo de los niños. Las principales perjudicadas de esta tendencia son en su mayoría las niñas. La hipersexualidad o la erotización de la infancia implica que las niñas representen roles y manifiesten conductas inapropiadas que son un reflejo de la introducción prematura de las niñas en algo correspondiente meramente a la adultez como es la sexualidad.

Este fenómeno tiene consecuencias en el bienestar psicológico de los niños, no podemos pretender acortar la infancia y que los niños crezcan antes de tiempo ya que, no tienen la madurez física ni emocional para asumir un rol que no les corresponde de manera precipitada.(Rigual, 2018). Actualmente científicos especializados en el área de genética conductual han encontrado maneras de medir con mayor precisión la influencia del ambiente en el desarrollo.

2.2 Influencia de la música en la hipersexualización

Cada vez es más común observar que en fiestas infantiles o actividades en centros educativos la presencia de distintos tipos de música, pero lo que llama realmente la atención son los nuevos géneros musicales que son muy populares entre los jóvenes.

Hoy en día hemos normalizado la existencia de nuevos géneros musicales, tal es el caso del reguetón o el trap. Los niños de las nuevas generaciones están expuestos (sin censura) a estos nuevos referentes musicales y sin que nos demos cuenta, ellos están ante el peligro de terminar siendo portadores de hábitos y prácticas que cada vez están más y más alejados de lo que concebimos socialmente como infancia. Esto los expone a ser posibles protagonistas de diversos fenómenos como el embarazo y prostitución infantil, inicio sexual

prematuro, e incluso podrían llegar a ser víctimas de violación y objetos de erotización. (Rigual, 2018)

Si el contenido explícito de lo dicho en alguna de las canciones de axé era objeto de debate y de preocupación por la vulgaridad de sus términos y por el posicionamiento de la mujer como objeto sexual, en el caso del reggaeton, esta preocupación es doble. Esto porque no solo existe una intención declarada por parte de alguno de sus cantantes, por agregar contenidos sexuales a las canciones, un alto grado de violencia en sus letras y una intención evidente de posicionar a la mujer como objeto de deseo, sino porque sus letras están en nuestro idioma. (Díaz, 2008)

3. Concepto de sexualidad

Primero debemos enfocarnos en el concepto de Sexualidad. La Real Academia Española lo define como "Conjunto de condiciones anatómicas y fisiológicas que caracterizan a cada sexo." (RAE, s.f)

El ser humano es un individuo sexuado desde antes de la fusión del material genético nuclear proveniente del gameto femenino y masculino, pues ambas células originarias son sexuadas por definición. Por lo tanto la sexualidad es un proceso permanente e inherente a la vida. La determinación del sexo genético ocurre al momento de la concepción y se mantiene hasta la muerte. Sin embargo, la determinación del sexo genital es más tardía e inducida por la determinación genética. (Universidad De Chile, 2017).

3.1 Sexualidad Infantil

Teniendo en cuenta el significado general de la sexualidad, revisaremos el concepto de Sexualidad Infantil.

La visión en los países occidentales sobre la sexualidad infantil se basa fundamentalmente en las teorías psicoanalíticas de Freud de las etapas psicosexuales del desarrollo. El concepto central es que el niño central es que el niño nace con energía central y busca básicamente experiencias sexuales y, a medida que se desarrolla biológicamente, se va adaptando al mundo que lo rodea y va controlando paulatinamente su impulso sexual. Si algo va mal en este proceso, el desarrollo se altera, provocando entonces trastornos en la sexualidad en la vida adulta. (Blümel, Costelo y Vallejo, 2005).

3.2 Educación Sexual en la primera infancia

Muy comúnmente asociamos el tema de la sexualidad a algo complejo de explicar y de tratar, sobre todo con los más pequeños, ya que cometemos el error de vincular el término “sexualidad” solo a prácticas sexuales. Sin embargo, esto es algo que es parte del ser humano desde su existencia, y se hace presente durante toda su vida influyendo en su identidad, relaciones sociales, personalidad e incluso salud mental. Como educadoras de párvulos, tenemos la obligación de entender la sexualidad de manera que podamos resolver las dudas que nazcan de los párvulos de una forma respetuosa, en la que podamos guiarlos y cuidarlos.

Una manera global de comprender la sexualidad es a través de etapas o fases que son fundamentadas mediante estudios de grandes autores que ven la sexualidad como parte del desarrollo del ser humano, el paso de una etapa a otra puede significar la pérdida o la ganancia de conocimientos en la vida del párvulo.
Comprender estas etapas ayudará a los adultos a tener un mejor manejo del lenguaje y del tacto a la hora de educar a los niños y niñas referente a lo que es la sexualidad en la primera infancia.y es por esto que existe la ley 20.418, que asegura la educación sexual en la enseñanza media, sin embargo no abarca a la educación inicial.

3.2.1 Ley 20.418

En Chile, La ley 20.418 establece una normativa particular y concreta sobre el derecho a la información y orientación en materia de fertilidad, sexualidad y afectividad. Reconoce el derecho de toda persona a recibir educación, información y orientación en materia de regulación de la fertilidad, con el objeto de poder decidir sobre los métodos de anticoncepción, y por otra parte también tiene como objetivo prevenir el embarazo adolescente. (Cámara de diputados, 2018)

Desde la derecha conservadora sostienen que la educación sexual en Chile está basada en una perspectiva fomentada por la morbosidad y criminalización que incita a la juventud a cometer actos sexuales sin protección lo que conlleva enfermedades y violencia. Estos conocimientos pueden ayudar a los niños y niñas a identificar situaciones que pongan en riesgo su integridad física y psicológica, incluso en las redes sociales.

3.2.2 Ley ESI en Chile

Este proyecto de Ley fue ingresado a moción el día 12 de septiembre del año 2019, se llegó al acuerdo de ser despachado antes del cambio de gobierno. Algunos de los artículos que presenta este proyecto de Ley son:

Artículo 1: Se establecen las bases generales sobre la educación sexual y afectividad de los niños y adolescentes en los establecimientos educacionales (desde preescolar hasta cuarto medio). También se señala que es deber del Estado la protección, promoción y garantía de este derecho humano.

Artículo 2: Determina que la educación en sexualidad y afectividad se impartirá desde educación parvularia con aspectos psicológicos, biológicos, socioculturales, afectivos y éticos. La cual se regirá por los siguientes principios:

- Reconocimiento del Derecho a la Educación Sexual
- Interés Superior del niño, niña y adolescente
- Carácter laico
- Autonomía Progresiva
- Inclusión, igualdad y no discriminación
- Integralidad
- Participación y derecho a ser oído
- Desarrollo pleno, libre y seguro de la sexualidad, la afectividad y el género.

Artículo 3: Se incorporan en los lineamientos curriculares los siguientes aspectos:

- Incorporar la educación en sexualidad y afectividad en las propuestas educativas reconocidas por el Estado (desde educación parvularia a la educación superior).
- Se debe transmitir información confiable y precisa en los aspectos involucrados en la educación en sexualidad y afectividad.
- Prevenir la violencia de género, abuso sexual, enfermedades de transmisión sexual y embarazos no programados.
- Igual trato y respeto para hombres y mujeres
- Erradicar discriminaciones basadas en el sexo, identidad y expresión de género.

> Artículo 4: Es deber del Estado garantizar que los establecimientos educacionales por el Estado contemplen los programas de estudio de educación en sexualidad y afectividad. Los establecimientos que no deseen implementar lo propuesto, deberán presentar una alternativa elaborada en relación a los principios contenidos en este proyecto. Ningún establecimiento podrá abstenerse de proporcionar a los niños educación en sexualidad desde la educación parvularia.

La Ley ESI puede ser una herramienta que otorgue los parámetros para tratar con el debido respeto los diferentes temas con los niños y niñas de una manera natural y acorde a sus edades. Como futuras docentes creemos que es importante hacer énfasis en el hecho de que la Ley de Educación Sexual Integral (ESI) desde la primera infancia no significa el incentivo a cometer dichos actos, sino el acceso a información importante a temprana edad, la cual será entregada a cada niño según el desarrollo cognitivo y emocional de cada uno; esta información no solo es importante para prevenir embarazos adolescentes o ETS (Enfermedades de transmisión sexual), sino que también incita a prevenir la violencia contra la mujer que como bien sabemos se ha ido en aumento en los últimos años y a fomentar de alguna forma el respeto por el otro comprendiendo el concepto de consentimiento.

4. El uso de la Tecnología en la primera infancia

> Los niños están desproporcionadamente afectados por los peligros en línea, incluida la pérdida de privacidad. Tienen menos posibilidades de comprender los riesgos y es más probable que sean víctimas de los daños. Esta vulnerabilidad concreta arroja luz sobre el momento en que el riesgo se convierte en un daño real para los niños. Aun cuando las TIC han fomentado el intercambio de conocimientos y la colaboración, también han facilitado la producción, distribución y el intercambio de material sexualmente explícito y de otro contenido ilegal que se emplea para explotar y abusar de los niños. Dicha tecnología ha abierto nuevas vías para la trata de niños y nuevos medios para ocultar esas transacciones de los encargados de aplicar la ley. También ha hecho que sea mucho más fácil para los niños acceder a contenido inapropiado y potencialmente dañino y, lo que es más sorprendente, para que produzcan ellos mismos ese contenido. (UNICEF, 2017)

El desconocimiento o ignorancia por parte de los padres sobre el uso de la tecnología puede gatillar en la vulnerabilidad del niño o niña, la desinformación, genera falta de supervisión por partes de los adultos teniendo como resultado en muchos casos la vulneración de derechos de los niños y niñas al exponerse en redes sociales, sitios web, páginas de streaming o inclusive en páginas de juegos en línea.

> Entre muchos de los peligros que suscitan, como la suplantación de identidad, daño a la intimidad y la privacidad o seguridad física y mental. Estos riesgos son el precio a pagar a cambio de las posibilidades que ofrecen las redes sociales, pero este conflicto va un paso más allá cuando las víctimas son menores de edad, que son puestos en riesgo por sus responsables y que además desconocen, y por ende, no han consentido el uso y comercialización de su imagen. (Maella Botero, 2020)

4.1 El tiempo en pantalla

En años anteriores la televisión fue el primer y principal medio de entretención electrónico que los niños y niñas poseían en casa, con la llegada del cable obtuvieron 24 horas sin parar de series y dibujos animados, que si bien, los padres creen tener un total control de lo que sus hijos consumían asegurándose de ser apto para ellos, con esto, puede que no se haya tenido en cuenta del tiempo que ellos pueden pasar en pantalla, los largos periodos frente a la pantalla del televisor pueden acarrear problemas tanto físicos como psicológicos en la primera infancia.

> Estudios centrados en edades tempranas de la vida y en la adolescencia reconocen efectos dañinos en niños y adolescentes por el uso excesivo de estos medios tales como: inicio temprano de las relaciones sexuales, uso de drogas, agresividad/violencia, suicidio, obesidad, desórdenes alimenticios, déficit de atención e hiperactividad y pobre rendimiento escolar. Diversas investigaciones publicadas en la revista Pediatrics reconocen los efectos dañinos producidos por la televisión en niños menores de 3 años. Uno de estos estudios plantea que más de tres horas de televisión diaria aumenta el riesgo de sufrir trastornos de atención. Por su parte, Thompson y Christakis, concluyen señalando que ver televisión en estas edades está asociado a un programa irregular del sueño y otros investigadores encontraron que solo 9 minutos de una serie de dibujos animados de ritmo rápido puede afectar las funciones ejecutivas –autorregulación, control inhibitorio, solución de problemas y memoria temporal- de los niños menores de cuatro años. (Garcia, 2015)

El hecho que los niños vean la televisión absortos como se puede observar muchas veces, no es solo un tema infantil, ocurre también con los adultos cuando se encuentran en maratones de series por ejemplo, puesto que, como las luces, la música, el movimiento de las imágenes y entre otros aportan un estímulo placentero al receptor que se encuentra al otro lado de la pantalla, con esto se libera en el cerebro un neurotransmisor llamado Dopamina, la cual es secretada con cualquier actividad agradable.

> La dopamina es el neurotransmisor catecolaminérgico más importante del Sistema Nervioso Central (SNC) de los mamíferos y participa en la regulación de diversas funciones como la conducta motora, la emotividad y la afectividad así como en la comunicación neuroendócrina. La dopamina se sintetiza a partir del aminoácido L-tirosina y existen mecanismos que regulan de manera muy precisa su síntesis y liberación. Bahena et al. (2000)

Actualmente con los smartphones o tablets la historia se repite nuevamente y es más común, porque la inmediatez del internet y la comodidad de esta nueva generación de aparatos electrónicos facilita su acceso incluso ahora en la infancia.

4.2 Los padres como referente de lo que consumen los niños y niñas

> Los padres suponen un modelo importante en la relación que los niños, como telespectadores, establecen con la televisión. Por una parte, los hábitos de consumo de los progenitores o tutores sirven como patrón de actuación de los más pequeños. De tal modo que, si la cantidad de visionado diario por parte de los padres resulta muy elevada, esto condiciona un comportamiento imitativo por parte de los pequeños, que entenderán como natural la práctica continuada de “tener la pantalla encendida”. Por otro lado, los padres sirven como guía en los contenidos que los niños ven. En este sentido, el control paterno/materno es esencial a la hora de establecer criterios relativos no sólo a la cantidad de exposición diaria del medio, sino también en relación a los programas que resultan más o menos acordes atendiendo a la edad de los niños y teniendo en consideración las franjas horarias más y menos convenientes, en cuanto a la existencia o ausencia de “protección” para los menores. (Lazo, 2005)

Los padres y madres son actores muy importantes en la vida de los niños y niñas, son sus referentes y modelos a seguir, por eso es importante que los padres mantengan un control, no

solo de lo que sus hijos consumen por televisión, sino que también por los demás medios electrónicos como los smartphones y las tablets.

> La familia constituye el núcleo central básico en el cual la niña y el niño encuentran sus significados más personales. En ella, establecen los primeros y más importantes vínculos afectivos; incorporan los valores, pautas y hábitos de su grupo social y cultural; desarrollan sus primeros aprendizajes y realizan sus primeras actuaciones como integrantes activos de la sociedad. (Mineduc, 2018)

Muchos padres tienen teléfonos celulares y redes sociales instalados en ellos, además de que algunos padres prestan estos aparatos a sus hijos y aquí es donde se debe prestar atención, porque por las redes sociales actuales se sube contenido no apropiado para los niños y niñas. Es recomendable que los padres investiguen maneras de aplicar algún control parental o dejar algunas redes sociales que impliquen un riesgo potencial con contraseña.

5. Influencia de las Redes Sociales en la primera infancia

Para poder comprender esta área, es necesario definir lo que son las redes sociales y uso.

> Las redes sociales actúan como puntos de encuentro donde es posible acceder a información, compartir impresiones, consultar archivos y recursos disponibles a tiempo real, como es el caso de Facebook, Hi5, Twitter, My Space, etc. Pero aún más útil que tan solo el intercambio de fotos, videos o mensajes es la creación de otra clase de redes sociales, aquellas que tienen como fin el apoyo y la difusión de diversos temas. (Nass, 2011)

Actualmente, el uso de plataformas como Facebook y Twitter han ido bajando, My Space por su lado ha dejado de existir a partir del año 2011 tras ser vendida a Specific Media. Por otra parte, existen aplicaciones que se posicionan como las más populares, como lo es en el caso de Instagram y Tiktok.

> Al evaluar las redes sociales utilizadas es interesante notar la penetración que está teniendo Instagram mientras que Facebook va a la baja, especialmente entre los jóvenes (tanto Millennials (1981-1993) como Generación Z(1994-2010)). Si bien Facebook sigue

> presente como la principal red social entre las generaciones X (1969-1980) y Baby Boomer(1949-1968), entre los más jóvenes Facebook está teniendo solo un rol informativo, uso que comparte con Twitter. Para todos los demás usos, Instagram logra satisfacer las necesidades de la generación Z. (Cadem, 2019)

Según una encuesta realizada por Cadem en 2019, la plataforma Instagram es más popular entre generaciones más jóvenes (13 a 35 años), por otra parte, Facebook es más utilizada por personas adultas de mediana o tercera edad (36 a 71 años).

Luego de haber definido qué son las redes sociales y conocer cuáles son las más populares según algunos estudios en Chile, revisaremos las aplicaciones y plataformas que serán ocupadas para la investigación.

5.1 Tik Tok: Un hit entre la juventud

Tik Tok es una aplicación que permite a sus usuarios crear videos cortos de 3 a 15 segundos o largos con una duración de 30 a 60 segundos. Para crear los videos musicales, los usuarios pueden elegir canciones de fondo de distintos géneros y filtros. La aplicación también permite reaccionar a videos de otros usuarios y poner sus cuentas en modo privado y que solo los usuarios que siguen tu cuenta pueden ver tus videos o pública para que todos los vean.
“Tik Tok" es el principal destino de videos cortos grabados con dispositivos móviles. Nuestra misión consiste en potenciar la creatividad y hacer disfrutar a la gente.” (Tik Tok)

Como fue mencionado con anterioridad, la mayoría de los videos que se encuentran en esta plataforma contiene canciones que son tendencia del momento o muy famosas, usualmente canciones del género reguetón y trap, acompañadas de bailes. Tiktok, al ser una plataforma de fácil acceso y fluido, no es difícil encontrar una gran variedad de videos como los descritos anteriormente, casi todos son protagonizados por adolescentes o adultos jóvenes, pero a veces, los protagonistas de estos bailes o videos son niños y niñas de cortas edades.

5.2 Instagram

Esta es una aplicación que sirve para compartir fotos y videos, tal como dice su nombre, de manera instantánea, fue quien tomó el lugar de Facebook, liderando entre las más populares del

momento. Actualmente posee una función llamada “Reels”, que al igual que Tiktok, entrega la posibilidad de crear videos cortos acompañado de música, filtros y bailes. También se puede encontrar videos que son grabados desde Tiktok y luego compartidos en esta plataforma para garantizar una mayor difusión y alcance de los videos.

> Hoy en día Instagram se ha convertido en un canal de comunicación y de compra para las marcas o emprendimientos, especialmente en la Generación Z. Entre los usos que le dan a las distintas Redes Sociales, Instagram aparece como una red social para comprar productos, seguir marcas de interés o seguir personajes conocidos tanto a nivel nacional como internacional. (Cadem, 2019)

5.3 Youtube: La plataforma de vídeos más utilizada

Youtube es una de las plataformas más famosas de videos, su uso es tan masivo que ya viene preinstalado en los smartphones, en ella se puede encontrar una gran variedad de vídeos de diferentes temáticas como videojuegos, storytimes, blogs, videos musicales, comedia, etc.
En su página web, en el apartado de “acerca de”, se manifiesta como misión el brindar a todas las personas la oportunidad de expresarse y ver el mundo, y mediante esta expresión se puede hacer del mundo un lugar mejor compartiendo con la comunidad mediante historias.
Cabe destacar que Youtube Kids contiene control paterno, el cual permite añadir límites de tiempo y modificar el contenido que los niños pueden ver, se puede poner la contraseña de la cuenta de google de algún adulto responsable y controlar o configurar la cuenta.

5.3.1 Youtube Kids: Una alternativa para la infancia.

Esta aplicación fue creada exclusivamente para los niños y niñas, en ella se puede encontrar material audiovisual apropiado para las diferentes etapas de la infancia, estas etapas son: preescolar (hasta los 4 años), niños pequeños (de 5 a 7 años) y niños más grandes (de 8 a 12 años).

> YouTube Kids es un producto de Google diseñado desde el principio teniendo en mente a las familias. La aplicación hace que los niños puedan encontrar contenido sobre los temas que les interesan, desde cualquier tablet o smartphone de una manera más sencilla y segura, y está disponible gratis en Google Play y App Store. (Think with Google, 2016)

Muchas veces se ha hablado de que a pesar de las normativas que posee Youtube Kids, es posible encontrar material inapropiado, es decir, animaciones que pueden ser muy impactantes y aterradores, videos con escenas que se encuentran al filo de lo erotizado o simplemente animaciones que carecen de una calidad óptima. Estas animaciones, suelen ser conocidas como "clickbait", descrito como un "ciber anzuelo", se puede evidenciar en vídeos que tienen una foto de portada inofensiva, pero al reproducirlos el contenido es totalmente diferente e inapropiado para cualquiera de las 3 clasificaciones de edad.

Cabe destacar que Youtube Kids contiene control paterno, el cual permite añadir límites de tiempo y modificar el contenido que los niños pueden ver, se puede poner la contraseña de la cuenta de google de algún adulto responsable y controlar o configurar la cuenta.

6. Otras investigaciones

A continuación, se presentará una selección de investigaciones que tratan esta temática, además de vincular y explicar diferentes factores que afectan en la erotización infantil.

6.1 "¿Empoderamiento o empobrecimiento de la infancia desde las redes sociales?: Percepciones de las imágenes de niñas sexualizadas en Instagram"

Aunque el fenómeno de la sexualización infantil ha motivado numerosas investigaciones durante los últimos años, muy pocas han estudiado cómo lo perciben los adultos, y ninguna lo ha estudiado a partir de las impresiones que provocan las fotografías de niñas sexualizadas en las redes sociales. A partir de los resultados de una encuesta estructurada en internet a 353 personas, este trabajo demuestra que el aspecto sexualizado de las niñas en las redes sociales genera percepciones que las minusvaloran intelectual, social y moralmente. Dichas percepciones dependen del consumo de medios, del grado de auto-cosificación y de la religiosidad de las personas.

En 2007 la American Psychological Association (APA) publicó un informe sobre la sexualización de las niñas en el que se definía el concepto, se presentaban muchos de sus efec tos negativos y se alentaba a seguir investigando sobre este fenómeno y en concreto sobre:

- frecuencia y posible crecimiento;
- circunstancias y factores que lo favorecen o que lo dificultan;
- presencia en distintos soportes y medios de comunicación;
- relación con otros conceptos vinculados al desarrollo etario inadecuado (como el de la adultización infantil);
- existencia y efectos en varios países y culturas, etc.

(Díaz y Llovet, 2017)

6.2 “La infancia como espectáculo”

El análisis efectuado, no sólo hizo posible la constatación de dicho fenómeno; sino también su conjunción y descripción alumbradas por la idea de la infancia, no como una etapa de la vida con características emocionales y cognitivas que le son propias , sino más bien como espectáculo a través del cual, los adultos, casi siempre en el rol de los padres, convierten la vida de sus hijos en la extensión necesaria para lograr las que algún día fueron sus aspiraciones; como un terreno fértil para otorgarle a sus fracasos o frustraciones personales, algo de realidad.

Ahora, la forma de nombrar el fenómeno en cuestión no determina de ninguna manera, la intensidad del mismo; de hecho, en cualquiera de sus formas: “Hipersexualización”, “Erotización” o “Espectacularización” de la infancia, la elaboración de todos aquellos análisis que parezcan pertinentes aparece como una necesidad de primer orden; después de todo, en dichos análisis radica la esperanza –por lo menos en parte- de lograr una concientización y el despliegue de acciones concretas; esto es, con la potencia suficiente para proponer otras lógicas en favor de las niñas, los niños y los adolescentes.

En enero del año 2011 tuvo lugar una edición de la revista “Vogue” (París) que conmocionó al mundo entero. Tras la aprobación de la entonces directora de la revista, Carrine Ruatfelt, salieron publicadas las fotografías de algunas niñas entre los 5 y 7 años de edad que además de estar vestidas y maquilladas como mujeres adultas habían sido registradas por el lente fotográfico en poses que el público no tardó en calificar como verdaderamente “sensuales” y “provocativas”. (Echevarri & Elena, 2016)

6.3 “No a la erotización infantil”:

Este proyecto investigativo se lleva a cabo por la necesidad social de conocer y prevenir la erotización infantil además de promover estrategias para mitigar la conducta de erotización en

niños, niñas y adolescentes, dichos resultados fueron obtenidos mediante un análisis de mercadeo orientado a conocer la percepción que tienen padres, madres y cuidadores acerca de este fenómeno, encontrando allí, resultados que dan pie para iniciar la elaboración del presente proyecto, debido a que en la actualidad se ha evidenciado una ola de sucesos y conductas que enmarcan y conllevan a la erotización infantil la cual llega a ser desconocida para muchos padres, madres y cuidadores.

Para entender a profundidad dicho fenómeno se llevó a cabo la recopilación y organización de información, obteniendo así un marco teórico-conceptual y ético-legal sobre la erotización infantil, sus principales causas, consecuencias y estrategias de mitigación orientadas a que tanto padres, madres como cuidadores prestan especial énfasis a las conductas sexuales de sus hijos e hijas de acuerdo a la etapa de desarrollo en la que se encuentran, posteriormente, se llevó a cabo el análisis de nueve (9) programas de televisión de alto impacto para la audiencia infantil por medio de un instrumento de chequeo elaborado por las investigadoras y posteriormente un análisis de los resultados adquiridos, mediante una análisis categorial de carácter cualitativo, encontrando un alto grado de inmersión de estos medios de comunicación sobre las conductas de niños, niñas y adolescentes en sus contextos habituales. (Alméciga et al. 2017)

6.4 “La representación del menor en la publicidad infantil. De la inocencia a la sexualización”

A finales del siglo XX existieron varios autores que alertaban de la sexualización de la imagen de la mujer dentro de la cultura de la época, pero llamaba la atención que eran principalmente las jóvenes quienes estaban siendo erotizadas en videos o programas televisivos. En 2007 American Psychological Association (APA) publica un informe en donde define el concepto de sexualización, haciendo mención que, en el caso de las niñas y jóvenes, “impone una sexualidad inapropiada” (que es adelantada para las niñas pues no están preparadas para entenderla o asumirla).

Con lo anterior podemos decir que la imagen femenina dentro de la publicidad es utilizada para crear y perpetuar estereotipos de género, por lo demás, las modelos que se presentan son cada vez más jóvenes, incluso cuando la publicidad no va dirigida a un público juvenil. Lo que da pie a que las fábricas den pie a la creación de ropa, zapatos, ropa interior, para niñas con el mismo estilo que aquellas que van destinadas a mujeres adultas, intentando resaltar rasgos sexuales que aún no poseen. En los últimos años la proliferación de los famosos concursos de belleza

infantiles se ha visto acrecentado siendo incluso expuesto en TV abierta como el programa "Princesitas", en el que en cada episodio se puede evidenciar los esfuerzos de las niñas por conseguir un premio siendo impulsadas e influenciadas por sus madres.

Por todo lo anterior es que pueden desencadenar en efectos indeseables en la vida de las menores, tales como, que la niña comenzará a sentir más fijación en su apariencia corporal pudiendo así afectar en sus estudios. Fredrickson et al demostró que la temprana atención sobre el cuerpo puede afectar las habilidades cognitivas de las niñas incluyendo su razonamiento lógico.

El exponer niñas con extremada delgadez provoca problemas de autoestima en quienes ven esa publicidad, incrementando los desórdenes alimenticios y diversos problemas de salud mental (Carrillo, Durkin y Paxton, 2002). La sexualización en la publicidad les transmite a las niñas una mala impresión sobre su "virginidad" y respeto sobre ellas mismas, desencadenando en relaciones sexuales tempranas. (Méndiz, 2018)

6.5 "¿En dónde jugarán los niños? Posmodernidad, cultura digital e hipersexualización infantil y adolescente".

Este estudio busca poner en la palestra las nuevas formas de subjetivación hipersexualizada planteando el problema desde la posmodernidad. Es importante enfatizar en que los contenidos difundidos a través de internet y diversas TIC, llegan cada vez a más consumidores y entre estos están los niños, niñas y adolescentes, quienes gozan de más tiempo libre para explorar e indagar en plataformas digitales.

Son los niños y niñas a quienes denominamos "nativos digitales" lo que quiere decir que han nacido y crecido con la influencia del internet y las TIC, y los "inmigrantes digitales", aquellos que están "migrando" a lo digital porque no lo vivieron de niños. Algunos de los rasgos que identifican a los nativos digitales son: atienden múltiples tareas al mismo tiempo; son más visuales, aprenden mejor con imágenes que con textos escritos; disfrutan el trabajo en equipo o en red, y de esta manera aprenden mucho mejor que en la individualidad. (García & Perrés, s.f)

6.6 Sobreexposición de menores en Internet: Youtube, Instagram y Tik Tok como plataformas de riesgo

En nuestros días la máxima representación en las redes sociales la ostenta la figura del influencer, lo que hace que se incremente el impacto social y psicológico de las redes sociales

en el público que lo consume. Este fenómeno va un paso más allá cuando implica prácticas de riesgo para los menores de edad como el “sharenting” o el “oversharing” en generaciones tempranas. Cada vez más padres y madres comparten contenido de sus hijos en las redes sociales sin sopesar las consecuencias negativas que este puede acarrear, cuando este contenido es compartido por perfiles “family friendly” de gran relevancia el peligro crece exponencialmente. Este trabajo se enfoca en analizar estos fenómenos en perfiles con miles de seguidores en Instagram, Tik Tok y Youtube para comprobar el efecto que ejerce el acto de compartir en relación a la privacidad, seguridad e intimidad del menor; además de los riesgos, el futuro de la cuestión y posibles recomendaciones para aminorar consecuencias negativas, a expensas de que surja una regulación para este fenómeno en España.

Esta investigación versa sobre el tema del fenómeno “sharenting” o sobreexposición de menores en redes sociales: Instagram, Youtube y Tik Tok como plataformas de riesgo. En la sociedad actual, las redes sociales se han convertido en un eje rotatorio a la hora de interactuar entre nosotros y con el mundo exterior. Si durante años las historias se han contado alrededor de una fogata en grupos reducidos y las fotos se han guardado en álbumes, hoy la historia se comparte con el mundo entero y los recuerdos familiares se digitalizan, desde la comodidad de tu casa, y además con una permanencia infinita en el tiempo, puesto que todo lo que compartimos en Internet, nunca desaparece, gracias a conceptos como la “huella digital” o la “identidad digital” generada por el Big Data. Según González (2018), el término Big Data, referencia la producción de datos masivos por medio de dispositivos, como nunca antes. El mundo está viviendo una revolución de los datos, éstos adquieren un valor creciente para las empresas y para la sociedad en su conjunto (González, 2018). (Maella, 2020)

Capítulo 4: Marco metodológico

4.1 Paradigma

En esta investigación se enfoca en el paradigma positivista, puesto que, para poder lograr el objetivo general planteado, es necesario una recolección de información y datos específicos por parte de los sujetos de investigación. El paradigma positivista establece la causa y efecto del fenómeno que se investiga afirmando que la realidad es absoluta y medible. La base

metodológica de este paradigma son las estadísticas descriptivas. Validando lo anterior a través de la encuesta que se utilizará para la recopilación de datos.

El paradigma positivista es definido por los siguientes autores de esta manera: Según Ferreres, V y Gonzales, Á (2006:117), “el positivismo mantiene que todo conocimiento científico se basa sobre la experiencia de los sentidos sólo puede avanzar mediante la observación y el experimento, asociados al método científico”. Así mismo se tiene que el paradigma positivista se sustenta en las teorías filosóficas de Augusto Comte, “aquella actitud o modo de pensar que se atiene a lo positivo o cualidad que poseen únicamente aquellos hechos que pueden captarse directamente por los sentidos y someterse a verificación empírica”

Por lo anteriormente mencionado, se podría decir que estos modelos pretenden confirmar teorías, verificarlas y llegar a una teoría general aplicable a la mayoría de las situaciones. La población que se encuestara son los padres, madres o tutores de niños y niñas desde los 2 a 7 años de edad, este sector a encuestar solo será aquellos que residan en la región de Valparaíso. Se espera poder encuestar a 50 personas como piso mínimo, sin un rango etario limitante.

4.2 Metodología

Para esta investigación se hizo uso de la metodología mixta, ya que para la recolección de datos se utilizaron preguntas de carácter cualitativo y cuantitativo que fueron llevadas a cabo en la encuesta realizada a padres y apoderados. Los motivos por el cual se utilizó esta metodología son porque nos ayudó a optimizar los datos de la muestra y obtener una mayor confiabilidad por parte de los encuestados. También contribuyó a eliminar los sesgos de la investigación, fortaleciendo el proceso de recopilación de información.

4.3 Diseño de investigación

Para esta investigación, el diseño utilizado es no experimental correlacional. Este tipo de investigación utiliza dos variables que se relacionan entre sí. En nuestra investigación la variable uno son las redes sociales y la variable dos la hipersexualización infantil, puesto que la hipersexualización infantil se genera a partir de los contenidos visualizados en redes sociales. Para la recolección de datos se le aplicó una encuesta a un grupo específico de personas de un sector específico, esto nos ayudó a sintetizar los datos.

4.4 Muestra

Nuestro objeto de estudio son los padres, madres o tutores de niños y niñas, pertenecientes a la región de Valparaíso y entre las edades de 2 y 7 años, que utilicen plataformas digitales como Tik Tok, facebook, instagram, etc. El tipo de muestra que podemos identificar es el muestreo cualitativo, específicamente la muestra diversa, ya que, el objetivo es demostrar la complejidad y peligro del fenómeno de la hipersexualización en las redes sociales. Este tipo de muestra documenta la diversidad para localizar patrones, coincidencias y similitudes, en nuestro caso, lo anterior lo podemos evidenciar con nuestro instrumento recopilando datos acerca de la cantidad de información que se maneja en cuanto al tema de estudio, cómo se trata en los hogares con niños de 2 a 7 años y cómo controlan o supervisan el uso de las tecnologías y redes sociales identificando si existen patrones o coincidencias y categorizarlos.

4.5 Instrumento

Al momento de la confección del instrumento, se realizó una matriz de coherencia en donde se expuso cada objetivo creándose tres apartados, en cada apartado se desprendieron cinco preguntas de investigación referentes al objetivo ya planteado y a su vez, se realizó una predicción de las posibles respuestas que se pueden obtener por parte de la población a encuestar, quienes en este caso son los padres, madres o tutores/as de niños y niñas entre los 2 a 7 años de edad de la V región de Valparaíso. Para la encuesta ya mencionada se utilizará la plataforma Google Forms debido a su confiabilidad, los datos que recoge se guardan y se analizan, además de tener una interfaz fácil de usar y entender para los encuestados.

4.5.1 Instrumento inicial

I. Objetivo 1

Tabla 4 - 1

Objetivo previo: Conocer las causas y consecuencias que genera la tecnología en los párvulos, cuando no es supervisada y guiada por adultos responsables.
Objetivos General: Investigar el conocimiento que tienen los padres acerca de la hipersexualización infantil en las plataformas digitales principalmente Tik Tok. **Objetivo Específico:** Investigar sobre qué es la hipersexualización infantil, sus causas y

cómo actúa la tecnología como un agente importante en esta temática.
Preguntas de investigación: **1-.** ¿Dónde ha oído o leído hablar de “Hipersexualización en la infancia”? **2-.** ¿Qué comprende usted por “Hipersexualización infantil”? **3-.** ¿Cuáles considera usted que son las causas de la hipersexualización infantil? **4.-** ¿Qué red social cree usted que genera en mayor medida hipersexualización en los niños/as? **5.-** ¿En qué situaciones ha visto o presenciado la hipersexualización infantil?
Posibilidades de respuestas: **1-.** Revistas y/o diarios/ páginas de internet/ redes sociales/ No he oído hablar de ese concepto. **2-.** Sexualizar rasgos y/o características de los niños y niñas/ hablar de sexualidad con niños y niñas/ Vestir y mostrar contenido inapropiado a niños y niñas/ Todas las anteriores/ Otra respuesta. **3-.** - La música con contenido sexual/ poca supervisión por parte de los padres, madres, tutores/ falta de educación sexual/ Otra respuesta. **4-.** - Instagram/Tik Tok/ Facebook/ Otra respuesta. **5-.** Publicidad / redes sociales/ actitudes de personas en las calles/ películas o vídeos/ Otra respuesta.

II. Objetivo 2

Tabla 4 - 2

Objetivo previo: Conocer las causas y consecuencias que genera la tecnología en los párvulos, cuando no es supervisada y guiada por adultos responsables.
Objetivos General: Investigar el conocimiento que tienen los padres acerca de la hipersexualización infantil en las plataformas digitales principalmente TikTok. **Objetivo Específico:** Analizar el conocimiento que tienen los padres sobre el problema que puede traer la adicción a este agente y los efectos del uso la plataforma de Tik Tok y

su contenido no apropiado en niños y niñas de 0 a 7 años.

Preguntas de investigación:

1-. ¿Le permite a sus hijos/as el acceso a las redes sociales (ya sean Tik Tok, Instagram, Facebook, etc)? ¿Cuáles son las que utiliza?

2-. ¿Ha leído o conoce las políticas de seguridad de la plataforma Tik Tok?

3-.¿Conoce o ha oído hablar de las consecuencias del uso excesivo de pantallas (luz azul) en los niños y niñas?

4-. ¿Usted ha observado contenido audiovisual inapropiado en esta red social? (ya sea contenido explícito o peligroso para los niños/as).

5-. ¿Qué contenido suele aparecer en el feed (inicio) de Tik Tok de su hijo o hija?

6-. ¿Su hijo o hija ha sido influenciado a realizar bailes o “challenge” de Tik Tok?

Posibilidades de respuestas:

1-. Si/No. Facebook/Twitter/Tiktok/Snapchat/Instagram

2-. Si/No. Desarrollar la respuesta

3-. Si/No. Problemas de visión, sobreestimulación, fatiga, etc.

4-. Si/No. Desarrollar respuesta.

5-. Bailes, Lip Sync, retos, tutoriales, etc.

6-. Si/No. Desarrollar la respuesta.

III. Objetivo 3

Tabla 4 - 3

Objetivo previo: Conocer las causas y consecuencias que genera la tecnología en los párvulos, cuando no es supervisada y guiada por adultos responsables.

Objetivos General: Investigar el conocimiento que tienen los padres acerca de la hipersexualización infantil en las plataformas digitales principalmente Tik Tok. **Objetivo Específico:** Conocer las normas y tiempo de uso de las redes sociales que los padres o tutores adoptan para sus hijos/as.
Preguntas de investigación: 1. ¿Su hijo/a tiene restricciones con respecto al contenido que visualiza en redes sociales? 2. ¿Su hijo/a tiene restricciones con respecto al límite de tiempo que pasa frente a una pantalla? 3. ¿Qué medidas toma si no se cumplen estas normas? 4. ¿Cómo reacciona su hijo/a ante las restricciones? 5. ¿Cómo implementó restricciones en el uso de pantallas durante la pandemia? Ejemplo: mediante negociaciones, fue progresivo, alguna dinámica lúdica, etc. Profundice en su respuesta.
Posibilidades de respuestas: 1. Si/No 2. Si/No 3. Castigos/advertencias/no se toman medidas 4. Las acepta/ reacciona en contra de las medidas 5. Respuesta abierta

4.5.2 Instrumento validado

Para la validación del instrumento que utilizamos para la recopilación de información, recurrimos a dos docentes de la carrera de educación parvularia de la Universidad Viña del Mar, Daniel Salazar Alvear y Marcia Castro Tapia para validar y verificar la fiabilidad de este estudio, ya que, al ser personas informadas en el tema pueden brindarnos información, evidencia o juicios al respecto (Escobar-Pérez y Cuervo-Martínez, 2008:29).

Al someter un instrumento de investigación a juicio de expertos, se espera poder recibir la validez y la fiabilidad. Entendemos la validez de contenido como un procedimiento de traducción y estandarización para adaptarlo a significados culturales diferentes, en este punto la tarea de los

expertos es fundamental ya que su opinión ayuda a eliminar los aspectos que no tienen relevancia en la investigación y agregar elementos importantes o modificarlos.

Por fiabilidad se entiende la calidad del instrumento donde se mide con precisión y no hay margen de error.

4.6 Validez

Nombre	Daniel Salazar Alvear
Grado o título	Magister educación emocional y neurociencias aplicadas. Magister en educación mención evaluación educativa pontificia UCV. Postgrado en educación FLACSO Argentina. Diplomado en neuroeducación y aprendizaje Universidad católica de Temuco. Diplomado en docencia virtual Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. Director de Magister Ciencias Sociales para la primera infancia. Coordinador diplomado Evaluación para el aprendizaje. Académico del diplomado diseño de estrategias de enseñanza - aprendizaje en entornos virtuales. Docente e investigador PUCV - UVM - UDLA.
Fecha de validación	7 de junio de 2021
Comentarios	Sin duda la temática “Hipersexualización en la primera infancia chilena” es necesaria, contingente y aporta a la propia formación de las educadoras. Se agradece para el evaluador la incorporación y descripción del enfoque de investigación. Solamente se podría añadir una pregunta sobre la opinión de las redes sociales, en general, sin dirigir a la temática de hipersexualidad. Es decir, que la primera pregunta sea más en general. Por eso, creo que es fundamental el orden de los objetivos y por tanto de las preguntas. Si comienzo por hipersexualidad, dañara todas las siguientes respuestas, ya que le añadieron algo negativo. Pero si comienzan preguntando por el Objetivo 3, creo que sería más enriquecedor relacionar esas respuestas que dieron al principio y las que

	finalmente dieron con el Objetivo 1 de Hipersexualidad. Por tanto, yo comenzaría así: Objetivo 3 / Objetivo 2 y Objetivo 3. Fuera de esas sugerencias, las preguntas de investigación responden al objetivo planteado, por tanto, se otorga la validación de la encuesta de investigación, para recopilar información sobre los conocimientos de madres, padres o tutores.

Nombre	Marcia Herminia Castro Tapia
Grado o título	Educadora de Párvulos Licenciada en Educación Universidad Del Mar Magíster en Gestión Educativa Universidad Del Mar
Fecha de validación	10 de junio de 2021
Comentarios	Sin comentarios, solo correcciones de redacción.

4.7 Confiabilidad

El instrumento analizado anteriormente fue revisado bajo un juicio de expertos, el cual “consiste, básicamente, en solicitar a una serie de personas la demanda de un juicio hacia un objeto, un instrumento, un material de enseñanza, o su opinión respecto a un aspecto concreto” (Cabero y Llorente, 2013:14). El instrumento utilizado para esta investigación fue un formulario Google forms, esta herramienta nos ayudó a recopilar información a través de una encuesta de manera fácil y eficiente. Este tipo de encuestas permite conocer las respuestas de forma individual y agrupada, facilitando y transparentando la síntesis de datos y mejorando el trabajo investigativo, los datos de las respuestas son organizados por parte de la misma plataforma mediante un documento de excel.

Capítulo 5: Análisis de Resultados

Teniendo en cuenta el tipo de instrumento a utilizar, se realizó una matriz de coherencia el cual se plantean diferentes preguntas. El objetivo general de esta investigación es Investigar el conocimiento que tienen los padres acerca de la hipersexualización infantil en las plataformas digitales principalmente Tik Tok. Se realizó una encuesta dividida en tres secciones, cada sección dispone de un objetivo específico del cual se desprenden las preguntas.

5.1 Primera sección de la encuesta

Para comenzar se presentará la primera sección, la cual su objetivo específico es Conocer las normas y tiempo de uso de las redes sociales que los padres o tutores adoptan para sus hijos/as.

En la primera pregunta ¿Su hijo/a tiene restricciones con respecto al contenido que visualiza en redes sociales?, se obtuvo que un 100% de los encuestados pone restricciones a sus hijos e hijas con respecto al contenido que visualiza en redes sociales. Es aconsejable que mientras existan aparatos tecnológicos como los celulares, televisores con acceso a internet, computadores, entre otros. Podemos mencionar que los tutores deben estar al tanto de lo que las niñas y niños observan en estas plataformas, ya que, actualmente existe mucho contenido inapropiado para los menores y pueden correr el riesgo de los peligros que existen en las redes sociales.

Según la autora Carmen Marta lazo, en su revista científica “Los padres y madres, principal referente de lo que los niños ven en la pantalla Comunicar”, nos habla de la importancia del control parental respecto al tiempo detrás de la pantalla y el contenido que las y los párvulos visualizan en estas, además hace referencia las franjas horarias acorde a la edad de cada etapa, ya que hay horarios en los que es menos conveniente que los niños pequeños utilicen aparatos electrónicos.

En la segunda pregunta de esta sección ¿Su hijo/a tiene restricciones con respecto al límite de tiempo que pasa frente a la pantalla?, solo el 90,3% de los encuestados si impone límites de tiempo frente a la pantalla para sus hijos, en cambio, el 9.7% de la población encuestada reconoce que no impone límite de tiempo frente a la pantalla.

Como nos menciona una investigación de la revista Pediatrics, identificó como un efecto dañino en niños menores de 3 años que se exponen más de 3 horas diarias a pantallas, trastornos de atención. Y estudios que se centran en edades tempranas y la adolescencia reconocen efectos dañinos en estos grupos tales como, inicio temprano de relaciones sexuales, deficit de atención, hiperactividad, agresividad, entre otras.

En la pregunta tres ¿Qué medidas toma si no se cumplen estas normas? se pueden apreciar una gran variedad de medidas, un 48,4% manifestó que realiza advertencias cuando no se cumplen las normas, un 29% utiliza el castigo como medida, un 9,7% no lo deja utilizar aparatos electrónicos, 6,4% utiliza el diálogo, 3,2% manifestó que no da lugar a que no se cumplan los acuerdos establecidos y 3,2% manifestó que tomas todas las medidas ya mencionadas.

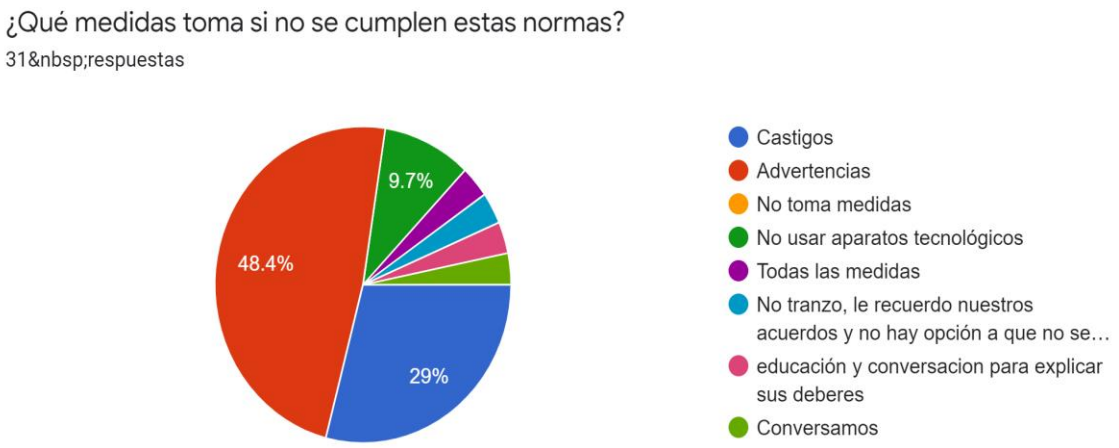

Figura 5 - 1

Según la página de la comisión federal de comercio, información para consumidores en el artículo “Niños y redes sociales en internet” nos menciona que hay muchos peligros en las redes sociales, por ende se debe poner atención a los consejos que ayudan a evitar este tipo de riesgos. Además se deben tomar una serie de medidas en caso de que no se cumplan las normas exigidas por los padres. Además Lazo (2005), los padres y madres son el referente de lo que los niños y niñas consumen en internet o en la televisión y de cuanto tiempo, al ser los padres responsables y mediadores de este ámbito, también son ellos quienes hacen valer las medidas y los acuerdos con sus hijos/as y que acciones tomar en caso de no ser cumplidas.

En la cuarta pregunta de la encuesta que plantea ¿Cómo reacciona su hijo/a ante las restricciones? un 48,4% acepta las medidas, a veces con desagrado, un 45,1% reacciona en contra las medidas, y un 3,2% actúa de ambas formas.

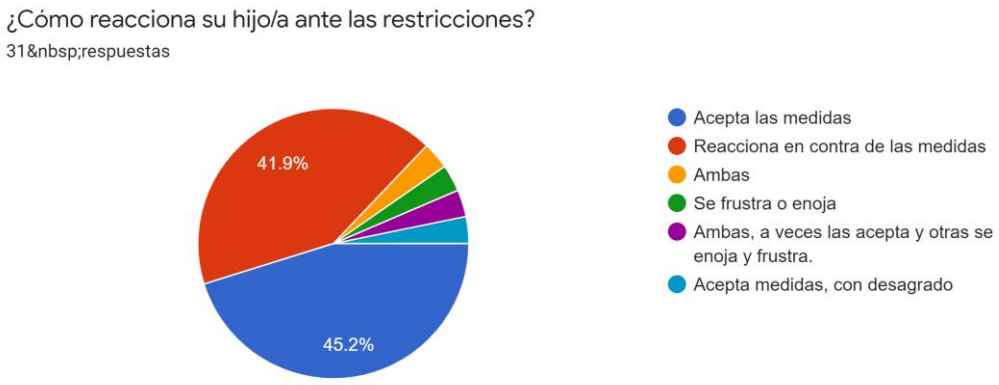

Figura 5 - 2

Hoy en día son muchos los peligros a los que son expuestos los niños en la red, cada vez las páginas web tienen más acceso a los datos personales de los usuarios. Debido a esto es importante crear restricciones para los niños y niñas con respecto al uso de aparatos tecnológicos y de redes sociales, sin estas restricciones los niños pueden verse vulnerados al ser expuestos.El internet y su contenido como los videos y dibujos animados pueden ser estímulos agradables para los niños y niñas, como fue mencionado anteriormente, en estos estímulos se encuentra la dopamina la cual, según Bahena (2000) nos la define como un neurotransmisor que participa en la regulación de distintas funciones cerebrales, entre ella la recompensa ante estímulos placenteros. Si le privamos a un niño o niña su medio de entretenimiento y sin respetar los acuerdos, es probable que actúe de manera negativa.

En la última pregunta de esta sección ¿Cómo implementó restricciones en el uso de pantallas durante la pandemia? Ejemplo: mediante negociaciones, fue progresivo, alguna dinámica lúdica, etc. Podemos identificar que un 23,3% de la población encuestada implementó de manera progresiva restricciones de uso de aparatos tecnológicos durante la pandemia, un 33,3% lo hizo a través de negociaciones relacionadas al tiempo detrás de la pantalla y el cumplimiento de tareas, a un 6,6% se le determinó un horario y límite de tiempo para el uso de objetos tecnológicos, un 3,3% tuvo acceso a aparatos tecnológicos a través de una planificación y un

33,3% manifestó buscar estrategias que eviten que el niño o niña esté frente a una pantalla.

Figura 5 - 3

Podemos decir que gran cantidad de los encuestados optó por implementar estas restricciones a través de negociaciones, intercambiando la pantalla por actividades que sean más provechosas para el desarrollo del párvulo, los padres y madres son actores muy importantes en la vida de los niños y niñas, son sus referentes y modelos a seguir. En resumen, según la autora Carmen Lazo (2005), nos menciona que los padres son fundamentales a la hora de establecer criterios, no solo a la exposición diaria, sino que también al momento de mantener restricciones y un control hacia sus niños y niñas, ya que, estos son los modelos a seguir, y no solo deben tener limitaciones con televisiones, sino, que también en medios electrónicos como smartphones, las tablets, entre otros.

Esta sección de la encuesta se obtuvieron respuestas muy variadas en cada pregunta, destacando la siguientes respuesta más completa o figurativa, en relación a la pregunta tres (3) la respuesta destacada es “Siempre me propuse no dejar ver TV y menos celular, pero la pandemia dictaminó lo contrario en casa las 24 horas del día sola las dos con tareas, aseo, hacer el almuerzo, cocinar etc lo que conlleva una casa escapó de mis manos y tuve que dejar que viera TV unas horas para si lograr hacer todo y después dedicar el resto de tiempo para ella juegos, pintar etc bailamos, cantamos lo que tengamos que hacer para que no esté frente a un

TV ella es chiquitita tiene 2 años y 5 meses", como esta persona hay muchas más que prefieren intercambiar la pantalla por otro tipo de actividad.

5.2 Segunda sección de la encuesta

La siguiente sección, tiene como objetivo específico Analizar el conocimiento que tienen los padres sobre el problema que puede traer la adicción a este agente y los efectos del uso la plataforma de Tik Tok y su contenido no apropiado en niños y niñas de 0 a 7 años.

La primera pregunta de esta sección es ¿Le permite a sus hijos/as el acceso a las redes sociales (ya sean Tik Tok, Instagram, Facebook, etc)? ¿Cuáles son las que utiliza? Las aplicaciones en esta pregunta fueron seleccionadas en base a encuestas realizadas a nivel regional, estas aplicaciones figuran como de las utilizadas. En esta pregunta, un 54% de la población encuestada manifestó que utiliza la aplicación youtube o youtube kids.

En segundo lugar, la combinación de aplicaciones las cuales los niños tienen acceso con el permiso de sus padres es Youtube o Youtube Kids y Tiktok con un 13% y a Tik Tok por sí sola sólo un 10%, al igual que el acceso a Youtube o Youtube Kids en conjunto con otras aplicaciones que no fueron especificadas por la población encuestada. El uso de Instagram y Tik Tok por parte de los niños se puede observar que es de solo el 7%, por otra parte Solo Instagram posee el 3% y otras aplicaciones no especificadas también ocupa el 3%.

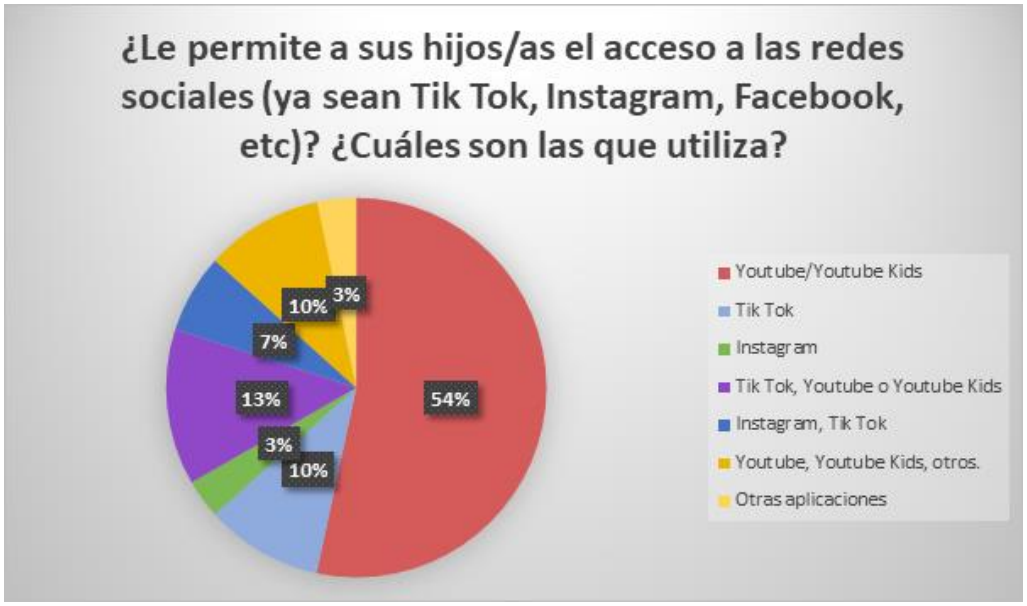

Figura 5 - 4

Según un informe de la UNICEF publicado en el año 2017, nos habla sobre una gran cantidad de riesgos a lo que se exponen los niños y niñas diariamente al utilizar redes sociales, como Tik Tok, Instagram, Facebook, Youtube, Youtube Kids, entre otras que pueden estar a su alcance, es por eso que la mayor parte de los padres toman la decisión de restringir la mayoría de estas plataformas, o también proporcionando contraseñas para el ingreso de estas, con la finalidad de esquivar todos estos riesgos mencionados anteriormente.

En la segunda pregunta de esta sección es: ¿Ha leído o conoce las políticas de seguridad de la plataforma Tik Tok? En esta pregunta un 67,7% de los encuestados respondió que no conoce ni ha leído sobre las políticas de privacidad de la plataforma Tik Tok, mientras que un 32,3% respondió sí haberlas leído. En la plataforma TikTok uno de los requisitos para crear una cuenta, es se mayor de 13 años, lo que muchas cuentas no cumplen, ya que hay una gran cantidad de niños que no cumplen con la edad requerida para crearse un perfil, sin embargo, es probable que el adulto quien proporciona el acceso sea el propietario de la cuenta de Tik Tok.

La tercera pregunta de esta sección es:¿Conoce o ha oído hablar las consecuencias del uso excesivo de pantallas (luz azul) en los niños y niñas?. Basándonos en los resultados obtenidos de esta pregunta, podemos inferir que el 56,6% de las madres, los padres o tutores afirman tener noción del daño que causa la luz azul en las personas pero principalmente en los niños y niñas, uno de ellos afirma que “En niños menores de 2 años está prohibido porque aún están en proceso de desarrollo neuronal en niños mayores de 2 años puede producir dolores de cabeza ..problemas a la vista”. Un 26,6% no conoce los efectos que puede causar la luz azul en los niños y niñas, y solo un 16,6% toma medidas al respecto justificando el cuidado por la vista.

Como fue mencionado con anterioridad, García (2015) cuenta que algunas investigaciones reconocen el efecto que producen las pantallas en los niños y niñas, uno de estos estudios plantea que tres horas de televisión diaria puede aumentar el riesgo de sufrir trastornos de atención. También nos menciona como Thompson y Christakis, señalan que los efectos del consumo de la televisión están asociados a que los niños y niñas tengan un patrón de sueño irregular y otros autores indican que solo 9 minutos de dibujos animados pueden afectar las funciones ejecutivas - autorregulación, control inhibitorio, memoria temporal, entre otros en menores de 4 años.

La siguiente pregunta nos dice que: ¿Usted ha observado contenido audiovisual inapropiado en

esta red social? (Ya sea contenido explícito o peligroso para los niños/as) ¿De qué tipo? Basándonos en los datos arrojados por la tabla anterior se puede deducir que el 30% de los encuestados no ha visualizado contenido inapropiado para sus hijos o hijas, sin embargo, el 56,6% ha visto contenido sexual o violento en la plataforma TikTok, lo que representa un claro ejemplo del peligro de la hipersexualización en las redes sociales. Por otro lado, tenemos al 6,7% de las personas encuestadas que dice no fijarse en el contenido o no usar la red social.

Figura 5 - 5

Es crucial que los padres, madres o tutores de los niños y niñas pertenecientes a la primera infancia comprendan la vulnerabilidad a la que están expuestos los párvulos en las redes sociales y lo influenciables que pueden ser estas en el comportamiento y vocabulario que adquieren, ya que, los niños y niñas tienen menos posibilidades de comprender los riesgos. Como fue mencionado anteriormente por Lazo (2005) los padres son quienes establecen criterios en relación con los programas que sus hijos e hijas pueden ver en televisión teniendo en cuenta las franjas horarias, como por ejemplo aquí en Chile a partir de las 22 hrs. Los canales nacionales transmiten programas para mayores de 18 años. Por lo tanto, esos contenidos que han podido observar en las redes sociales, son aquellos que deben evitar.

La quinta pregunta nos dice: ¿Qué contenido suele aparecer en el feed (inicio) de Tik Tok de su hijo o hija? En esta pregunta podemos observar que un 76,6% de la población encuestada no utiliza la red social Tik Tok, un 16,6% se interesa por contenido de entretención tales como

maquillaje, cocina y video juegos, y un 6,6% ve bailes.

Figura 5 - 6

Aun cuando las TIC han fomentado el intercambio de conocimientos y la colaboración, también han facilitado la producción, distribución y el intercambio de material sexualmente explícito. Como podemos apreciar en el gráfico anterior, el contenido visualizado que más se repite, son videos de entretención los cuales juega un rol fundamental en la vida de los niños, ya que muchas veces estos videos no son aptos para niños pequeños.

En la siguiente pregunta de esta sección nos dice: ¿Su hijo o hija ha sido influenciado a realizar bailes o “challenge” de Tik Tok?
En esta pregunta un 81,7% dijo que su hijo o hija No ha sido influenciado con bailes o “challenge” de Tik Tok, mientras que el 12,9% manifestó Si haber sido influenciado por esta red social. Lo cual nos da un claro ejemplo de la precaución que debemos tener con el uso de redes sociales por parte de los niños y niñas, pues, muchos de estos bailes o “challenge” tienen un claro índole sexual o que presentan peligro en cualquiera de las categorías mencionadas anteriormente. El desconocimiento o falta de supervisión por parte de los padres, madres y apoderados referente al contenido, puede desencadenar e incluso calificarse como vulneración a los derechos.

Para concluir con esta sección podemos destacar la respuesta de la pregunta tres (3) “Si incluso mi hija sufre jaquecas para ser tan pequeña y por el uso del teléfono mi hija no tiene activa la hormona del sueño” en donde nos expresa como esto le afecta a su hija, por otra parte en la

pregunta cuatro (4) la respuesta más figurativa fue “Si...desde violencia física y verbal..hasta contenido sexual indirecto y directo”, además de esta respuesta muchos pueden observar la existencia de contenido violento o de carácter sexual. Para la pregunta cinco (5) se encontró que la respuesta “bueno, más vídeos de slime o Cocina ya que eso es lo que frecuenta ver” es más figurativa con respecto a los contenidos que los niños y niñas visualizan en la plataforma Tik Tok.

5.3 Tercera sección de la encuesta

En esta última sección tiene como objetivo específico investigar sobre qué es la hipersexualización infantil, sus causas y cómo actúa la tecnología como un agente importante en esta temática. En base a este objetivo se plantearon preguntas sobre el concepto clave de esta investigación que es la Hipersexualización Infantil en el ámbito de las redes sociales, aquí se dejará en evidencia los conocimientos que tienen los padres acerca de la temática.

La primera pregunta de esta sección nos dice: ¿Dónde ha oído o leído hablar de “Hipersexualización en la infancia”? En esta pregunta, el 77,4% manifestó haber escuchado el concepto de hipersexualización en la infancia a través de internet/redes sociales, el 12,9% dijo haberse informado sobre el tema a través de diarios/revistas, y el 9,7% manifestó no haber escuchado del concepto.

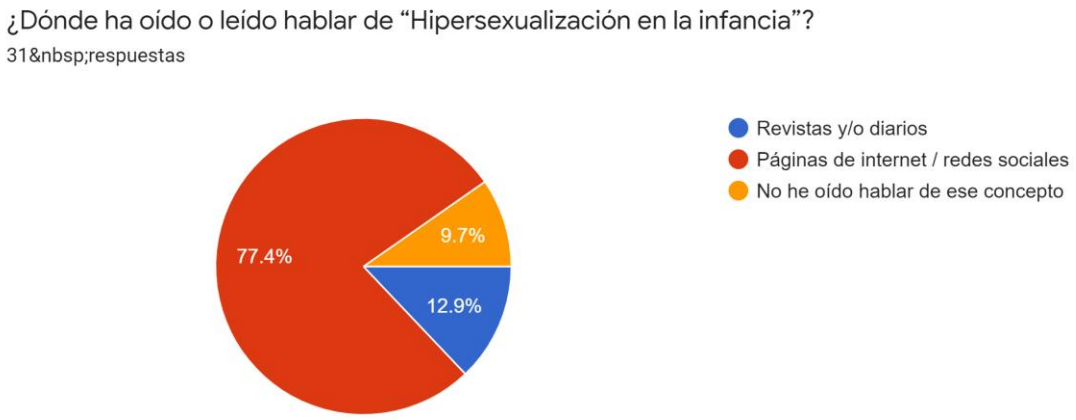

Figura 5 - 7

Es probable que el concepto no sea tan conocido por los padres, madres o tutores/as debido a que es un concepto relativamente nuevo, siendo el 2001 el año en donde el informe Bailey lo definió por primera vez como expresiones o formas de vestir que sean consideradas de manera

precoz, llegando a ser consideradas como una estrategia de mercadotecnia. Por su parte, Rigual nos menciona que la erotización infantil hace que tanto las niñas como los niños opten por roles y conductas que corresponden a la adultez como lo sería en este caso la sexualidad.

En la siguiente pregunta dice: ¿Qué comprende usted por “Hipersexualización infantil”? En esta pregunta el 70% de la población manifestó que para ellos la palabra “hipersexualización” significa sexualidad a temprana edad, un 10% manifestó no tener conocimiento de lo que este concepto significa y el 20% contestó que significaba fomentar conductas de adultos.

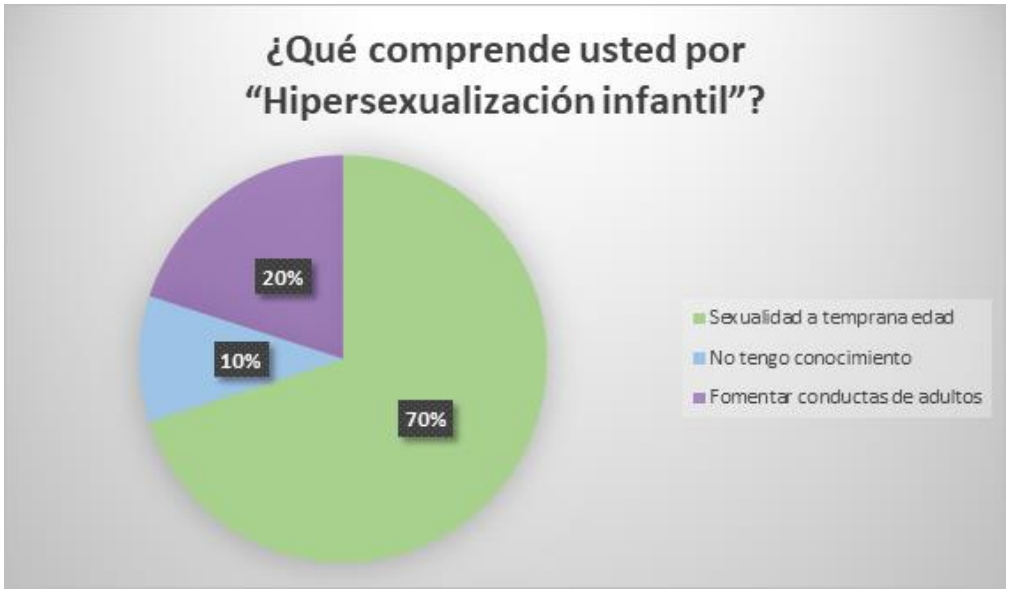

Figura 5 - 8

Como podemos ver que la respuesta más votada por la población encuestada es acertada, tal como nos mencionamos anteriormente la definición de Rigual que nos habla de que la hipersexualización infantil introduce a la infancia en la sexualidad temprana, sin embargo, el concepto de hipersexualización abarca mucho más, como nos menciona el mismo autor haciendo referencia al Informe de Bailey en 2011, tiene que ver con acciones concretas como expresiones, posturas y ropa.

En la siguiente pregunta de esta sección nos dice: ¿Cuáles considera usted que son las causas de la hipersexualización infantil? En esta pregunta un 50% de la población considera que todos los factores son causas de la hipersexualización, un 23% menciona que es por falta de supervisión, un 14% dice que son las redes sociales, un 7% dice que es por falta de educación sexual, un 3% por redes sociales y poca supervisión y un 3% por falta de educación sexual y

redes sociales.

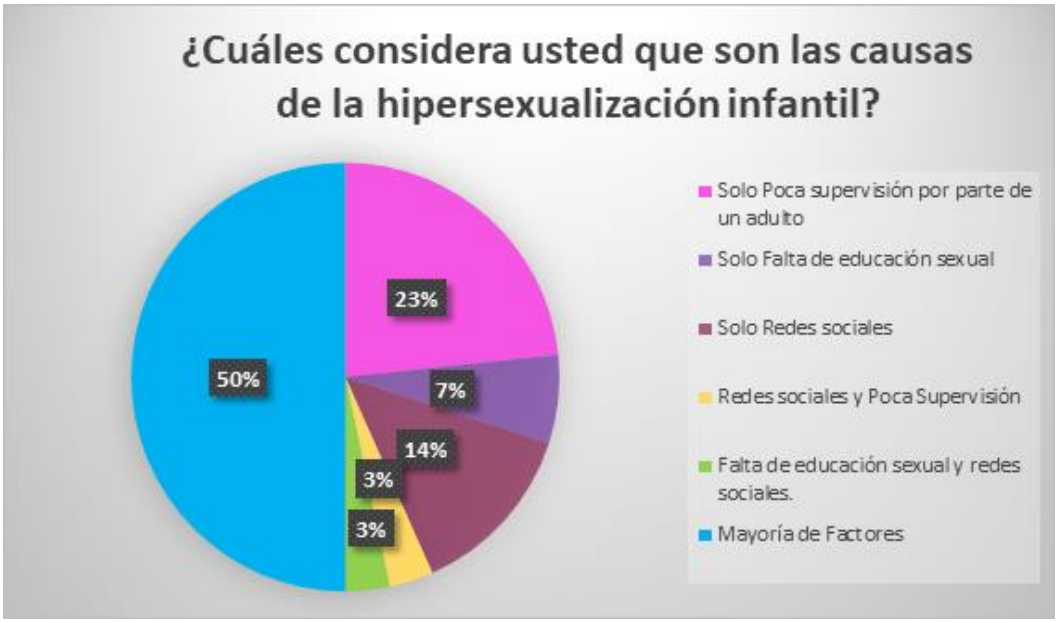

Figura 5 - 9

Existen múltiples factores asociados a las causas de la hipersexualización en la primera infancia. Tenemos la falta de supervisión por parte de adultos, Falta de educación sexual y redes sociales que hoy en día son un factor clave para hipersexualizar a los niños y niñas, ya sean en aplicaciones como Tik Tok, Youtube, Youtube kids, Instagram, entre otras. Por eso hay que poner mucha atención para evitar riesgos en los niños y niñas. Sobre las redes sociales, Alméciga y otros (2017) nos mencionan que los padres deben prestar atención a las conductas sexuales de sus hijos e hijas de acuerdo con la etapa de desarrollo en la que ellos se encuentran.

La siguiente pregunta de esta sección nos dice: ¿Qué red social cree usted que genera en mayor medida hipersexualización en los niños/as? En esta pregunta, el 37% de la población encuestada cree que la red social que mayor hipersexualización infantil genera es TikTok, un 23% cree que Instagram y TikTok generan en igual medida hipersexualización infantil, un 17% manifiesta que las redes sociales como Instagram, tiktok y youtube generan de igual medida hipersexualización, un 7% cree que las redes sociales Youtube e instagram por separado, y por último un 3% cree que otras redes sociales son las causantes de este fenómeno.

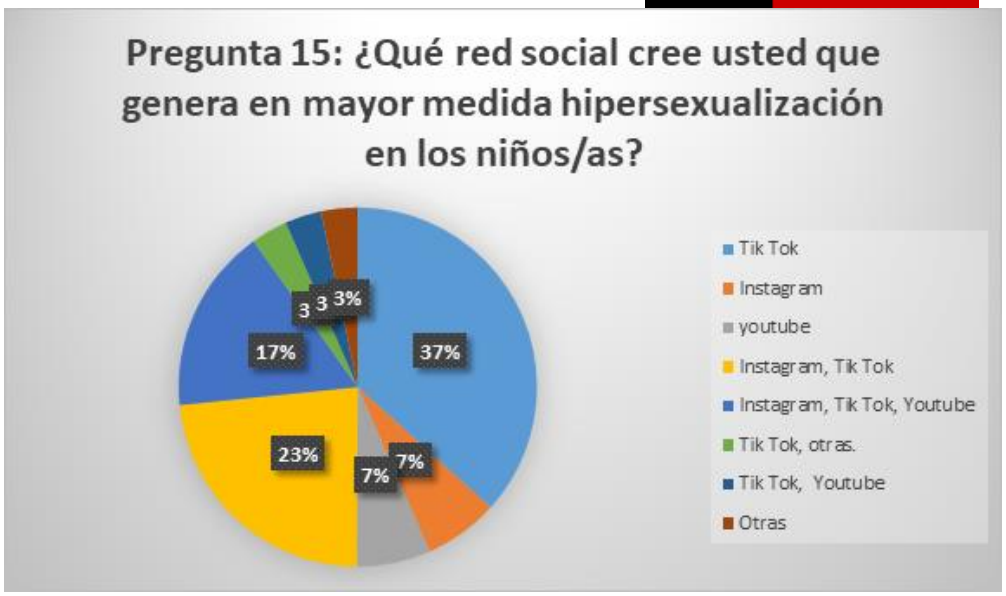

Figura 5 - 10

Si orientamos esta pregunta podemos verificar que efectivamente las redes sociales que son tendencia entre niños, jóvenes y adultos son TikTok e Instagram, que debido al contenido que se publica son unas de las principales fuentes de hipersexualización infantil, demás está decir que a los niños pequeños no se les está permitido tener cuenta en estas redes por la política de privacidad, sin embargo, los adultos crean perfiles a menores para que visualicen el contenido de las aplicaciones. Según González (2018) nos explica que en estas plataformas es en donde los niños y niñas son expuestos, especialmente cuando las madres y los padres publican contenido de sus hijos sin tener en cuenta las consecuencias negativas que puedan generarse.

La siguiente pregunta nos dice: ¿En qué situaciones ha visto o presenciado la hipersexualización infantil? En esta pregunta, el 40% de la población encuestada manifestó que ha visualizado hipersexualización a través de bailes, videos, música y ropa, el 40% manifestó verlo presente en redes sociales, el 16,7% manifestó que no ha observado en ningun medio actos que hipersexualicen a los párvulos, y el 3,3% lo ha visto a través de programas de televisión, todo esto considerando la publicidad que se emite ya sea por redes sociales o por televisión.

Figura 5 - 11

Además de las situaciones planteadas por la población encuestada, cabe mencionar que la hipersexualización infantil también puede ser encontrada en la industria de la publicidad, como nos menciona Méndiz (2018) la imagen femenina en el ámbito de la publicidad busca perpetuar estereotipos de género, además que provoca a la fabricación de ropa, accesorios e incluso ropa interior para niñas con diseños destinados para las mujeres adultas, de esta forma resaltando los rasgos sexuales que aún no desarrollan.

En esta última sección, específicamente en la pregunta dos (2) es posible encontrar que muchas de las respuestas se repiten entre los encuestados, un ejemplo de respuesta es “La exposición indebida de los niños, ya sea vistiéndolos provocativos, dejando los que hagan o vean cosas de adultos..adelantar en los temas sentimentales como si tienen novia o novio”, por otra parte en la última pregunta, podemos destacar la respuesta “En todo en general, al tener una hija siento que la presión se genera a mayor escala, hasta en la ropa que venden, haciéndolas parecer adolescentes/ adultas cuando recién son niñas”, aquí se abarcan muchos factores en donde se puede apreciar la hipersexualización infantil.

Conclusiones

Este estudio nos permitió conocer las principales características de la hipersexualización infantil, sus causas y consecuencias a través de las principales redes sociales que utilizan los niños hoy en día, que son Instagram y TIk Tok. Para identificar la problemática principal del estudio, realizamos una encuesta que nos permitió identificar qué redes sociales eran las más ocupadas por los pequeños, cuánto tiempo pasaban tras una pantalla o también si los padres ponen restricciones al uso de aparatos tecnológicos. Todo esto fue esencial para realizar este trabajo y lograr obtener resultados que den fe de que efectivamente se cumplieron los objetivos. Abordar la temática de la hipersexualización desde este punto de vista, nos ayudó para comprender el conocimiento que la población tiene sobre un tema tan importante como este, ya que en la actualidad aún se genera un cierto “tabú” al hablar de sexualidad, sin embargo, se acepta que se adquieran conductas sexuales adquiridas por el medio social a través de la tecnología.

De este trabajo además se puede desprender el vago conocimiento que los adultos tienen sobre el concepto de hipersexualización, ya que muchos tienen una noción incompleta del término, por otro lado muchas de las respuestas recopiladas de la encuesta se asemejan al significado del concepto que obtuvimos desde los autores.Además de lo que podemos interpretar de los resultados obtenidos en la encuesta, es que muchos padres reconocen la existencia de contenido altamente inapropiado para los menores en las redes sociales ya estudiadas, lo que deja ver lo vulnerable de estas páginas al momento de subir contenido, por lo tanto, debiera existir una selección rigurosa con respecto a la selección de contenidos y aplicaciones para los niños y niñas, fijándose en las políticas de seguridad y privacidad de las redes sociales. Sin embargo, no solo se debe limitar a los contenidos de internet, sino que también se debe tener conciencia sobre la exposición de los niños mediante fotos y videos en las redes sociales.

Una de las proyecciones que se tiene, es que este estudio de investigación pueda ser publicado en una revista científica, con el fin de poder llegar a más personas, como profesionales del área de educación o que incluya el trabajo con niños y niñas o madres, padres o tutores que no están al tanto sobre esta temática que hoy en día representa gran importancia por los riesgos que corren los niños y niñas en plataformas de internet como por ejemplo Tik Tok, Youtube, facebook, Instagram, Youtube Kids, entre otras. Además, se espera que la temática de estudio, “Hipersexualización”, logre motivar a próximas generaciones o expertos interesados en el tema para que siga siendo investigada, con el fin de actualizar la información atingente a los tiempos,

ya que, pudimos descubrir que aún es una temática desconocida para gran parte de los padres, madres o tutores de niños y niñas, esto se debe a la visión conservadora que aún se tiene en Chile en temas de sexualidad.

Por otra parte, están las limitaciones que se presentaron durante esta investigación, en primer lugar, está el trabajar durante la pandemia, la cual significó un obstáculo en varios sentidos, como la dificultad al momento de difundir la encuesta para la población y no lograr el alcance esperado, también el trabajo grupal al momento de redactar la investigación, debido a que solo se pudo limitar a trabajo sincrónico entre las participantes. Asimismo, otra de las limitaciones para este trabajo fue las pocas investigaciones que existe con respecto a esta temática, como fue mencionado anteriormente, la erotización infantil es un tema relativamente nuevo que comenzó a definirse recién en el año 2011 por el informe de Bailey.

Siguiendo con las limitaciones también queremos referirnos sobre la falta de preguntas de perfilamiento para poder generar un conteo de género, las cuales no fueron realizadas ya que el trabajo fue netamente enfocado sobre el tema principal, y es su momento no se pensó de mejor manera lo importante y enriquecedor que hubiera sido tenerlo en cuenta para estudiar esta temática con un enfoque de género. y por última limitación y una de las que más enfoque había por realizar fue realizar entrevistas a profesionales instruidos en el tema de la hipersexualización infantil y todo lo que lo convoca, para poder tener más englobe sobre el tema principal, conocimientos extras y distintos puntos de vista sobre lo que es y de las distintas formas que se ve presente la hipersexualidad infantil.

Referencias bibliográficas

Bahena-Trujillo, R., Flores, G., & A Arias-Montaño, J. (2000). Dopamina: síntesis, liberación y receptores en el Sistema Nervioso Central. REVISTA BIOMÉDICA, 11(1), 39-60. doi:https://doi.org/10.32776/revbiomed.v11i1.218

Bellolio, J. (2020). Informe en políticas públicas: Educación Sexual Integral. (Informe nro. 013 001 2020). Santiago, Chile: Fundación Jaime Guzman.

Cadem. (2019). El Chile que viene: Uso de redes sociales. Recuperado de https://www.cadem.cl/wp-content/uploads/2019/04/Estudio-El-Chile-que-Viene_Redes-Sociales.pdf

Costelo, C. (2005). Sexualidad Humana: Una aproximación Integral. Madrid, España: Médica Panamericana S.A

Coutiño LB. Desarrollo psicomotor. Rev Mex Med Fis Rehab. 2002;14(2-4):58-60.

Desarrollo del niño y la niña | Chile Crece Contigo. Crececontigo.gob.cl. (2021). Recuperado el 31 de marzo de 2021, de https://www.crececontigo.gob.cl/tema/desarrollo-del-nino-y-la-nina/.

Díaz Urrutia, Germán. (2008). La erotización del cuerpo infantil en los sectores marginados. El legado del reggaeton y el axé en Chile. Revista Mad. 10.5354/0718-0527.2008.31057.

Díaz-Bustamante-Ventisca, M., & Llovet-Rodríguez, C. (2017). ¿Empoderamiento o empobrecimiento de la infancia desde las redes sociales? Percepciones de las imágenes de niñas sexualizadas en Instagram. Profesional De La Información, 26(1), 77-87. Recuperado a partir de https://revista.profesionaldelainformacion.com/index.php/EPI/article/view/54700

Educación sexual | Chile Crece Contigo. Crececontigo.gob.cl. (2021). Recuperado el 31 de marzo de 2021 de https://www.crececontigo.gob.cl/tema/educacion-sexual/.

Escuela de Educación Pública de la Universidad de Chile. (2017). Programa de Educación Sexual CESOLAA : Conceptos. Recuperado de http://educacionsexual.uchile.cl/index.php/hablando-de-sexo/la-educacion-sexual/conceptos

García OY, Machado ÁC, Cruz MO, et al. Utilidad y riesgo en el consumo de nuevas tecnologías en edad temprana, desde la perspectiva de los padres. Rev Hum Med. 2015;15(1):88-106.

García Rebollo, E, Perrés Pozo, N. (2018). *¿En dónde jugarán los niños? Posmodernidad, cultura digital e hipersexualización infantil y adolescente.* https://tramas.xoc.uam.mx/index.php/tramas/article/view/833/824

González, P. (2019). Erotización infantil y gramáticas afectivas: discursos sobre la infancia en la era 2.0 en Argentina. Córdoba, Argentina:Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Córdoba.

Izasa, L. (2016). La infancia como espectáculo. [Trabajo presentado para optar al título de licenciada en pedagogía infantil]. Universidad de Antioquia.

Lazo, C. (2005). Los padres y madres, principal referente de lo que los niños ven en la pantalla. Comunicar: Revista científica iberoamericana de comunicación y educación, volumen 25. https://doi.org/10.3916/C25-2005-057

Ley N° 20.418. Cámara de Diputados de Chile, Santiago, Chile, 11 de abril de 2019.

Maella Botero, I. (2020). *Sobreexposición de menores en Internet: Youtube, Instagram y Tik Tok como plataformas de riesgo* (Trabajo Fin de Grado). Universidad Zaragoza.

Méndiz Noguero, A. (30 de abril, 2018). *La representación del menor en la publicidad infantil. De la inocencia a la sexualización.* https://www.methaodos.org/revista-methaodos/index.php/methaodos/issue/view/15/18

Nass de Ledo, Ingrid. (2011). Las redes sociales. Revista Venezolana de Oncología, 23(3), 133. Recuperado en 13 de abril de 2021, de http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0798-05822011000300001&lng=es&tlng=es.

Niños y redes sociales en internet. Información para consumidores. (2021). Recuperado el 7 de julio del 2021, de https://www.consumidor.ftc.gov/articulos/s0012-ninos-y-redes-sociales-en-internet.

Piragauta García, M. F., Espitia Molano, J. T. & Almeciga Chaparro, A. D. (2017). No a la erotización infantil. Trabajo de Grado. Universidad Católica de Colombia. Facultad de Psicología. Bogotá, Colombia

Rigual, P. (2018). Hipersexualización Infantil: ¿Qué pasa con la pornografía, el reguetón y los medios sque promueven una hipersexualización infantil?. SexEd: Educación y placer sexual. Recuperado de: https://educacionyplacersexual.com.mx/2018/11/29/hipersexualizacion-infantil/

Robles Garrote, P. y Rojas, M. D. C. (2015). La validación por juicio de expertos: dos investigaciones cualitativas en Lingüística aplicada. Revista Nebrija de Lingüística Aplicada (2015) 18.

Síntesis Tv. [Síntesis Tv]. (2018, julio 27). ¿Qué es la hipersexualización infantil? [Archivo de video]. Recuperado de https://www.youtube.com/watch?v=ouVwCuQ4t1w&ab_channel=S%C3%ADntesisTV

Tiktok (Abril de 2021). Nuestra misión. Recuperado de https://www.tiktok.com/about?lang=es

Think With Google. (agosto de 2016). YouTube Kids: La innovadora app diseñada para niños de entre 2 y 8 años que permite a toda la familia disfrutar de contenidos audiovisuales independientes y seguros. Recuperado de https://www.thinkwithgoogle.com/intl/es-es/estrategias-de-marketing/video/youtube-kids-la-innovadora-app-dise%C3%B1ada-para-ni%C3%B1os/#:~:text=YouTube%20Kids%20es%20un%20producto,Google%20Play%20y%20App%20Store.

UNICEF, 2017. Niños en un mundo digital. Recuperado de https://www.unicef.org/media/48611/file#:~:text=Las%20tecnolog%C3%ADas%20digitales%20brindan%20oportunidades,y%20pueden%20ayudarles%20a%20resolverlos

Youtube (abril de 2021). Información sobre Youtube. Recuperado de https://www.youtube.com/intl/es/about/

Anexo

Glosario

- Autoconcepto: Opinión que una persona tiene sobre sí misma, que lleva asociado un juicio de valor.(RAE, s.f)
- Crucial: Dicho de una situación o de un momento: Crítico, decisivo. (RAE, s.f)
- Empoderamiento: Dar a alguien autoridad, influencia o conocimiento para hacer algo.(RAE, s.f)
- Esparcimiento: Conjunto de actividades con que se llena el tiempo libre. (RAE, s.f)
- Incrementar: Aumentar. (RAE, s.f)
- Estereotipo: Imagen o idea aceptada comúnmente por un grupo o sociedad con carácter inmutable. (RAE, s.f)
- Fiabilidad: Probabilidad de buen funcionamiento de algo. (RAE, s.f)
- Inhibitorio: Petición que un órgano jurisdiccional dirige a otro para que se inhiba del conocimiento de un asunto. (RAE, s.f)
- Internauta: Persona que navega por internet. (RAE,s.f)
- Mercadotecnia: Conjunto de principios y prácticas que buscan el aumento del comercio, especialmente de la demanda. (RAE, s.f)
- Mitigar: Moderar, aplacar, disminuir o suavizar algo riguroso o áspero. (RAE, s.f)
- Morbo: atracción a acontecimientos desagradables. (RAE, s.f)
- Muestreo: Acción de escoger muestras representativas de la calidad o condiciones medias de un todo. (RAE, s.f)
- Nocivo: dañoso, pernicioso, perjudicial. (RAE, s.f)
- Optimizar: Buscar la mejor manera de realizar una actividad. (RAE, s.f)
- Oscilaciones: Cada uno de los vaivenes de un movimiento oscilatorio. (RAE, s.f)
- Palestra: En la antigüedad clásica, lugar donde se lidiaba o se luchaba. (RAE, s.f)
- Paradigma: Teoría o conjunto de teorías cuyo núcleo central se acepta sin cuestionar y que suministra la base y modelo para resolver problemas y avanzar en el conocimiento. (RAE, s.f)
- Proliferar: Reproducirse en formas similares. (RAE, s.f)
- Sesgos: Error sistemático en el que se puede incurrir cuando al hacer muestreos o ensayos se seleccionan o favorecen unas respuestas frente a otras. (RAE, s.f)
- Sexualización: Acción y efecto de sexualizar. (RAE, s.f)

- Someter: Sujetar, humillar a una persona, una tropa o una facción. (RAE, s.f)
- Suscitar: Levantar, promover. (RAE, s.f)